Domingo 1º de Enero de 1871

BUENOS AIRES

AÑO II.---Núm. 293

ORDOÑEZ Hnos. BOLIVAR 635 U. T. 33 - Av. 3472 BUENOS AIRES

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 1º—La Circuncision de Ntro. Señor Jesu Cristo.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 1 de 1870.

1871

El tiempo es el progreso.

Podrá [illegible] detenerse en un camino; podrá [illegible] alentado ó debilitado por la lucha, [illegible] el tiempo, de su punto de vista, [illegible] á retroceso [illegible] su ley definitiva, ni [illegible] la humanidad.

El año [illegible] para [illegible]

[illegible] las esperanzas [illegible] humano.

Para los pueblos que [illegible] no reposan en bases fijas que los [illegible] pueden ser [illegible] paréntesis preñados [illegible] soportado las [illegible] y [illegible] los otros hasta que un dia, conquista definitivamente los fundamentos de su organizacion política, [illegible] del fruto de sus afanes, sabiendo que el año vendrá á aumentar por la [illegible] el capital de sus libertades [illegible].

Por [illegible] decirse que, para nosotros, el progreso es cuestion de tiempo; y que, con [illegible] contra los últimos elementos del [illegible] que se agitan por [illegible] á la superficie, [illegible] asegurado nuestro creciente prosperidad.

Entretanto, sin pretender formar el grande inventario del año que termina, debemos señalar los [illegible] mas profundos que deja en pos de sí.

Si la [illegible] humana obedece y cumple la ley del progreso, las instituciones políticas no pueden hacer escepcion á esta gran ley.

El siglo diez y nueve poderoso por su [illegible] intelectual y por su aspiracion á la libertad, [illegible] señala sus esfuerzos para alcanzarla.

En [illegible], la cronología del año 1870 señala [illegible] los mas grandes acontecimientos.

La España arroja de su trono á los Borbones.

¿Es una revolucion radical en favor de la [illegible]?

No lo presente; pero nadie puede [illegible]

[illegible] vacila entre la monarquía y la república. Un dia se dirige en busca de rey [illegible] y parece que el resultado de su [illegible] que su revolucion contra Isabel no [illegible] mas que un cambio de dinastía.

Sin embargo, el nuevo rey no se corona y [illegible] una chispa que, reduciéndola á [illegible] produce un grande incendio entre las [illegible] poderosas.

El [illegible] poder mitad de la Europa que [illegible] en nombre del perjurio y de la [illegible] del pueblo se coloca en la corriente de los sucesos [illegible].

El de Napoleon III cae hecho pedazos; [illegible] los primeros [illegible] se rinden á centenares de miles [illegible] se encuentra [illegible] un cinto de cañones.

El de 1870 [illegible] proclamar la República [illegible] y cuando se parecía alejarse la [illegible] del éxito de las ideas republicanas [illegible], en el punto donde parecía imposible luchase y venciese se ha [illegible] su bandera triunfante sobre las ruinas [illegible]

A este hecho, [illegible] de paso, los [illegible] tan colorados por las luchas que [illegible] tenido que afrontar en nombre de sus [illegible] en su [illegible] sus progresos, [illegible] su historia y hasta su geografía, tienen el derecho de [illegible] consoladoras.

No lo ven en esos acontecimientos la prueba [illegible] del progreso humano, sino un [illegible] para juzgarse á sí mismo.

Des de nuestras [illegible] y de nuestras desgracias, nuestra organizacion política está fundada en bases [illegible]. Podrá cambiarse [illegible] en el mundo moral y material en que vivimos, pero nunca se cambiará, por aspirar á lo mejor el sistema representativo republicano que nos rige.

De esta manera [illegible] el progreso mas capital á que puede aspirar una nacion, en la planteacion de la base fundamental de su sistema de gobierno, nosotros hemos llegado á convertir en verdad práctica y en principio irrevocable [illegible] conquistado lo que [illegible] las naciones [illegible] del mundo.

¿Por qué? [illegible] pueblos nuevos [illegible] mundo moderno es mas viejo [illegible] ha vivido mas y por[illegible] la esperiencia [illegible], si las ideas triunfan [illegible] prácticamente, [illegible] es mas fácil [illegible] pueblo que no han vinculado sus [illegible] al pasado que en aquellos donde la reforma necesita para implantarse producir un inmenso sacudimiento.

Otro grande acontecimiento cierra en Europa el periodo de 1870.

La [illegible] que ha conmovido por muchos siglos al mundo que trajo cismas y guerras para todas las naciones se ha resuelto tambien como una consecuencia inesperada de otro hecho [illegible] infecundo para la España y tan fecundo para otra nacion [illegible] cual fué la espulsion [illegible]

[illegible] referimos á la desaparicion del poder temporal del Pontífice romano.

La España elige un rey aleman; el emperador francés responde á esta eleccion con la guerra á la Prusia; las tropas francesas que sostenian la soberanía territorial del Papa, son retiradas; y Roma reivindicada por el pueblo, es proclamada la capital de Italia!

Así se ha cumplido este hecho trascendental, desapareciendo [illegible] abuso de siglos, que ha hecho un daño inmenso á la Iglesia y desapareciendo sin ruido casi en medio de la indiferencia general [illegible] lógico era y tan previsto estaba aquel acontecimiento.

La América del Norte asiste entretanto á la tragedia europea. [illegible] de su sangrienta lucha [illegible], confia en sus altos destinos, despues de haber estirpado el único cáncer que comprometia su existencia—La esclavitud.

En la América del Sud las instituciones [illegible] se radican.

Los tiranos que la [illegible] desapareciendo.

[illegible] Bolivia [illegible]

El Paraguay [illegible]

do, dá al mundo esta gran leccion: que, como á los hombres no les es dado sustraerse á la ley del trabajo, á los pueblos no les es permitido esquivar los dolores. El pan de la libertad se gana con el sudor de la sangre; y mientras mas se aleja el momento de la prueba, mas terrible tiene que ser el sacrificio que sirve para comprar la regeneracion. Pero al fin, el caliz ha sido apurado y el moribundo vuelve á la existencia.

El pais despotizado y deshonrado por un tirano bárbaro que armaba sus hordas contra los pueblos vecinos, es hoy una nacion constituida y libre, dispuesta á marchar brazo á brazo con las demás Repúblicas de Sud-América.

El Estado Oriental, el Brasil y la República Argentina se encontraron un dia unidos en la alianza contra el tirano del Paraguay.

Victoriosos en la guerra, cada uno afronta la labor que la Providencia le ha deparado.

El Brasil ha visto sembrar dentro y fuera de su territorio las semillas de la discordia entre él y sus recientes aliados. Pero semejante propaganda no puede tener éxito. El pueblo sabe que los que siembran el ódio [illegible] la guerra y la [illegible]dad ha condenado ya bastante las guerras de razas, de tradiciones y de antagonismos políticos como indignas de todo pueblo civilizado.

El Estado Oriental se ha encontrado en medio de una gran crisis; pero el año que ha transcurrido no ha terminado sin que pudiera dominarla.

Los elementos de Rosas y Oribe, caracterizados por sus gefes mas conspicuos, por los Maza, los Medina, los Bastarrica y los Aparicio se han alzado sin poder levantar una bandera. Consiguiendo dominar la campaña llevaron sus reales hasta delante de la nueva Troya; pero una batalla decidió de su suerte; y lo que parecia un inminente peligro para el Estado vecino le ha servido de prueba para establecer que la victoria no bajará nunca en Sud América al carro de los tiranos ni de sus secuaces tradicionales.

¿Qué debe la República Argentina al año de 1870?

El año de 1870 está marcado con una señal de sangre.

El asesinato del General Urquiza se ha perpetrado en la noche del 14 de Abril.

Felizmente este hecho ni compromete ni mancha la causa de las instituciones.

El General Urquiza comprometido en una revolucion liberal, sin llevar la pasion y la conciencia de la obra, la desvirtuó á medio camino. No quiso que entrara á gobernar el pueblo, despues q' lo habia despotizado un tirano á quien pretendió sustituirse. Vencido por los acontecimientos, tuvo que renunciar al mando en una parte de la República, haciendo en la otra concesiones al derecho cuyo recuerdo, junto con el de la batalla de Caseros balancearán en su juicio histórico las pájinas de un sangriento pasado.

Colocado así fuera de su centro y en una posicion ambigua, abrigando tal vez esperanzas indecisas, el libertador no quiso romper la espada del caudillo, arrojando al aire sus pedazos.

Esa espada dirigida por López Jordan, se levantó contra el General Urquiza, que sus mismos enemigos habian respetado en su persona y le dió muerte creyendo separar un obstáculo que se oponia á la marcha activa de la faccion.

Con la muerte del General Urquiza no se comprometia pues la situacion fundada, ni su [illegible] recaia en los partidos que trabajaron por ella.

[illegible] el caudillaje quien sentenciaba á [illegible] en el pecho del [illegible]

Si el año 1870 vió empezar aquel escándalo y no lo ha [illegible] terminado y castigado, no es que la situacion conquistada por la República Argentina haya sido puesta á prueba.

Esa situacion es inconmovible, reposa en la fuerza y en la opinion del pais entero, es sostenida por todos los partidos que viven dentro de la esfera de la constitucion; y está en la conciencia de todos que el personalismo y el caudillaje si pueden producir perturbaciones á que las faltas de los que gobiernan dejan tomar cierto cuerpo, jamás podrán trastornar el órden público ni poner en jaque las fuerzas morales y materiales que lo sustentan.

Entretanto, el año 1870 ha visto realizarse grandes progresos para la República.

La opinion afianza cada dia mas el imperio legítimo que tiene á la razon pública y los mas refractarios se encuentran en la imposibilidad de eludir su influencia legítima y benéfica.

El Gobierno ha dudado á veces seguir sus impulsos y otras la ha desconocido completamente.

Sin tomar en cuenta las fuerzas vivas que [illegible] á constituir influencia sobre la base del personalismo.

Dividiendo el partido liberal [illegible] de los partidos á los círculos [illegible] darlos en las provincias por la [illegible] en las cuestiones locales, solo consiguió subdividirlos al infinito.

Pero hoy, el aislamiento en que su política le coloca y las dificultades y errores que ha producido en cuestiones donde está á prueba la inteligencia y tino de los gobernantes, le volverán, lo suponemos, al buen camino, haciéndole ver lo que es tan palpable que solo puede no distinguirse cerrando los ojos.

El Congreso de 1870 es otra de las pruebas de nuestro adelanto moral y político.

La Legislatura argentina, sin dejar de prestar á las cuestiones políticas la atencion que demanda, no ha hecho de ella su ocupacion esclusiva. Ella se ha apercibido de que, si su mision era vigilar la accion del Poder Ejecutivo y el fiel cumplimiento de la constitucion y las leyes, tambien le estaba reservada otra mision fecunda, cual era la de promover el bienestar del pais dictando leyes sabias y progresistas.

La ley [illegible] Oeste de Buenos Aires, la del ferro-carril [illegible] Jujuy, las que promueven la inmigracion [illegible] mandan construir ferro carriles [illegible] materiales [illegible] contabilidad general, jurados, [illegible] códigos, educacion y otras que responden á los adelantos morales y al buen órden administrativo, dan la prueba de que el Congreso de 1870 ha respondido á su mision correspondiendo eficazmente y en todo sentido al progreso de la República.

La Administracion de Justicia nacional se ha mostrado no solo digna de elogio, sino que es el modelo que se toma ó se indica por todas las provincias que desean mejorar sus instituciones judiciarias.

Y si hay alguna de ellas que concurra en mayor [illegible] al movimiento de progreso moral que se nota en todas, la provincia de Buenos Aires.

El Gobierno de Buenos Aires ha promovido reformas administrativas de la mayor importancia; [illegible] con los abusos pasados, devolviendo [illegible] sus derechos y ha mostrado su preocupacion por las mejoras materiales [illegible] todas las obras de utilidad pública empezando por el puerto, siguiendo por [illegible] obras de adoquinados y aguas corrientes [illegible] esperamos ver empezadas en este año [illegible] por las concesiones de líneas de tramways.

Así la propiedad aumenta su valor cada dia, la ciudad se [illegible] en todos sentidos, levantando palacios [illegible] sus antiguos suburbios; los tramways [illegible] en las calles, van [illegible] los pueblos vecinos á hacer competencia [illegible] ferro-carril cuya locomotora invadiendo [illegible] nuestra campaña, dirigen [illegible] su marcha á la cordillera para comunicar [illegible] los Océanos aprovechando el paso de Planchon [illegible] se ha aprovechado ya el paso de Salinas, cuyo descubrimiento se ha realizado tambien en 1870.

Así tambien en el mismo año ha afluido á nuestras playas cuenta mil inmigrantes en busca del trabajo, [illegible] que aseguran [illegible] aumenta asimismo [illegible] la riqueza y el progreso del país.

El movimiento de progreso material en estos últimos años y especialmente en el que trascurre es verdaderamente asombroso, [illegible] en Buenos Aires como en las demás provincias argentinas y hace esperar que, [illegible] de quince ó veinte años, la República Argentina sea una nacion de diez millones de habitantes y la ciudad de Buenos Aires una de las primeras del mundo, como tal vez es la primera de la América del Sud.

A este movimiento de progreso material ha respondido en Buenos Aires el movimiento reformista que debe completar sus instituciones locales.

Bajo los auspicios de la union de todos los partidos, 1870 nos ha dado una Convencion cuyos resultados, previstos de antemano, serán dotar á Buenos Aires de una constitucion modelo que, penetrando valientemente en la forma, no retroceda ante ninguna de las consecuencias que emanan del Gobierno del pueblo y para el pueblo.

Los gobernadores elegidos popularmente, las Cámaras legislativas en reemplazo de las Cámaras electoras, el Jurado, la buena organizacion judiciaria, la defensa libre y todas las instituciones que son la última espresion de la ciencia política, serán los frutos del gran movimiento progresista realizado en 1870, movimiento que, fecundo para Buenos Aires, lo será tambien para las demás provincias argentinas que no tardarán en seguirlo y hacerlo efectivo.

He ahí á grandes rasgos los beneficios que nos lega el año que acaba de espirar y por los cuales debemos nuestra gratitud al dispensador de todos los bienes, demostrando que no somos indignos de ellos y que sabremos fundarlos agrandándolos en lo sucesivo.

Una parábola bíblica dice que cada hombre es como el que recibió un capital de manos del que quiso beneficiarlo; y que, al tiempo de rendicion de cuentas, el que lo hizo prosperar y producir un ciento por ciento será ensalzado, mientras que al que lo enterró dejándolo estéril é improductivo, se le pedirá cuenta del capital y de los intereses.

La humanidad es el prestatario del evangelio.

Ella recibe la herencia del pasado á condicion de incorporarle el fruto de su trabajo y de sus vijilias, á fin de cumplir con la ley del progreso moral y material, dictado por el Hacedor Supremo.

El pueblo indolente que no adelanta á las conquistas del pasado ó deja que se pierdan, será castigado con el retroceso y la ignorancia que aumentarán su dolor y su fatiga.

El año que trascurre señala tambien el primero de la mision que la NACION se impuso al tomar su puesto en la prensa.

El pueblo, mejor que nosotros, podrá juzgar como la hemos cumplido.

Nosotros hemos creido ser fieles á los propósitos que nos han inspirado desde el primer momento y que responden á nuestros principios de siempre.

Hemos tratado de levantar la cuestion á las regiones serenas de la razon y del patriotismo, cambiando en discusion la polémica, cerrando la era de las luchas acerbas, entrando de lleno á la época de la reparacion en que nos hallamos, respetando las opiniones agenas, dispensando toda consideracion á nuestros colegas, aun cuando fuesen nuestros adversarios y propendiendo á crear sino la confraternidad en la prensa, al menos el respeto recíproco y el acuerdo de los intereses morales que son comunes á todos.

Hemos discutido los actos del Gobierno, á la luz de los principios y de las conveniencias generales. Hemos cooperado á su política militante, porque ella respondia á mantener el respeto de la constitucion y hemos censurado sus desviaciones y sus errores, sin actitud ni prevenciones, porque no podíamos sacrificar á ellos deberes superiores.

Las cuestiones internacionales, como las cuestiones internas, la política, la administracion, la hacienda, la justicia, las reformas [illegible] debian conservarse, todas han tenido nuestra palabra y nuestra iniciativa.

Hemos dado al menos una idea á cada dia de labor, buena ó mala, fecunda ó estéril.

Y esto, sin la pretension dogmática ni la representacion usurpada.

No hemos hablado en nombres de círculos, ni de ambiciones personales, ni asumiendo la personería del pais ó el apostolado de la opinion pública.

Hemos hablado en nombre de nuestra razon y de nuestra conciencia, tratando de ser fieles á la verdad y de cumplir con la mision de trabajo impuesta todos los dias y en todas las horas á los hombres y á los pueblos.

Hemos dado al pueblo cuanto estaba en nuestra inteligencia y en nuestra voluntad, sin buscar la vanagloria y sin esperar ni querer nada de los poderosos, sin escusar el trabajo y sembrando á lo largo de nuestro camino, sin reserva y con interés absoluto, envuelto en las pájinas lanzadas diariamente al viento, como el libro de la Sybila, cuanto hemos encontrado en nuestra cabeza y en nuestro corazon.

Sirviendo las secciones secundarias de este diario, no hemos escaseado tampoco ni el tiempo, ni el trabajo, ni los sacrificios pecuniarios.

Las correspondencias que nos son dirijidas, los estensos telégramas que hemos pagado á peso de oro, las ediciones especiales hechas en Europa, los boletines salidos de nuestras prensas para servir sin demora la justa curiosidad del pueblo, son la mejor prueba de que hemos tratado de cumplir concienzudamente con nuestro deber y de que hemos hecho cuanto ha sido posible para llenarlo.

Ahora, como se sabe, *el que hace lo que puede no está obligado á mas.*

En cambio el pueblo ha compensado plenamente nuestro trabajo y los libros de la NACION han señalado á 1870 entre sus años prósperos.

¡Ojalá las semillas que hemos diseminado en nuestra [illegible] puedan ser igualmente fecundas y convertirse en otros tantos gérmenes de prosperidad para la Nacion.

Bibliografia

LA OBRA DE MASTERMAN

Antes de ahora hemos dado noticia de esta obra publicada en inglés bajo el título de Siete años de aventuras en el Paraguay.

La imprenta *Americana* ha publicado este libro en castellano, traducido por D. David Lewis, enriquecidos con notas y documentos, q' ilustran rectificando el texto, completando las noticias que teníamos de la última gran guerra en que todos hemos sido actores, y cuyos grandiosos y fecundos resultados estamos presenciando.

Bajo el punto de vista histórico geográfico el libro de Mr. Masterman es pobre, con pocas y malas noticias, peor criterio y ninguna novedad, en cuanto se relaciona con la política, la topografía y las operaciones militares.

A este respecto es muy inferior á la conocida obra de Thompson, popularizada entre nosotros por la misma imprenta y el mismo traductor.

Ambos libros coinciden sin embargo en un punto: son el proceso y la condenacion de la bárbara tiranía de Lopez en el Paraguay, y sin saberlo ni quererlo sus autores, son la defensa completa hecha por sus mismos enemigos, de la justicia de la causa de los aliados. Ellos mismos colocan sobre las sienes de los vencedores la corona del triunfo que le es ofrecida por manos imparciales en nombre de la humanidad, cuando la obra está terminada, cuando las promesas han sido cumplidas, el mundo se ha convencido de nuestra razon, y el cuadro de la situacion anterior del Paraguay se vá iluminando por la luz siniestra que proyectan sobre él sus mismos sostenedores, vencidos hoy moralmente, como lo fué militarmente el génio del mal que presidió á aquella trágica catástrofe.

Antes que la palabra histórica por parte de los aliados, antes que los vencedores hayan tratado de justificar su victoria, antes que los acusados de ambicion, de ideas de conquista, de sentimientos implacables hayan levantado la voz para defenderse, sus mismos enemigos y sus acusadores antes se han encargado de justificar su actitud en la batalla y la legitimidad de su éxito. Y para que nada faltase á esta espléndida justificacion, se ha levantado de su postracion la voz del Paraguay libertado por las armas aliadas, y por el esfuerzo de sus propios hijos, para saludar nuestra bandera victoriosa, batiendo palmas á la República Argentina, al Brasil y á la República Oriental en señal de gratitud y en homenage á la verdad y á la justicia.

En presencia de este resultado, en que á la par del triunfo de las armas prevalece la verdad, cuan pequeños aparecen los que en nuestro propio seno y fuera de nosotros hacian fuego por la espalda á nuestros soldados y á nuestra bandera en la hora suprema del peligro.

Lean la obra de Masterman, que militó bajo la bandera de Lopez, y que hasta hoy mismo conserva el rencor y las prevenciones del antiguo enemigo, léanla los Gobernadores y Vice Presidentes que llamaron bárbara á la guerra que hacian los aliados, y q' pedian la paz á gritos en nombre la humidad que solo querian aplicar al bárbaro que la hollaba; léanla los diputados, los escritores, los políticos, que en las asambleas, en la prensa y en los meetings proclamaban la paz y la alianza con el verdugo de su propia madre, y q' con estas voces de desaliento daba aliento á los Sáa, á los Varela, á los Videla que en honor del Paraguay levantaban á espalda de nuestros soldados que morian el pendon de la rebelion y la traicion. Léanla las repúblicas americanas que en nombre del americanismo, hacian causa comun con la tiranía y la barbarie, haciendo votos por el triunfo del genio maléfico, cuya desaparicion ha sido una bendicion para su pais mas que para ningun otro.

El libro de Masterman es un cuadro aterrador de la tiranía de Lopez y de los cinco años de calamidades porq' ha pasado el Paraguay en los últimos tiempos.

El autor (que pertenecia al número de los ingleses que fueron contratados por Lopez en Lóndres para venir á servir al Paraguay, creyendo encontrar un Gobierno regular, y que fueron las víctimas y los servidores de aquella tiranía,) se ha encontrado en actitud de estudiar el pais y de presenciar los tristes espectáculos de que ha sido actor, y de los cuales hace una pintura tan patética como verdadera.

Hombre de ciencia (cirujano y farmacéutico), carácter impresionable y sensible segun se deduce de su escrito, observador poético mas que profundo, con juicio ingenuo sobre los hombres y las cosas aunque estraviado á veces por preocupaciones, y un amor sincero de la verdad y la justicia que muy rara vez se debilita al querer conciliar su posicion con los sucesos que narra, unido á todo esto, un estilo sencillo, una percepcion intuitiva de las bellezas naturales, y un perfume de tranquila meditacion y de bellos sentimientos, son calidades que han habilitado á su autor para escribir uno de los libros mas interesantes que hace mucho tiempo haya salido de nuestras prensas.

La pintura de la naturaleza del Paraguay y de sus costumbres, el retrato de Lopez, la influencia maléfica de Mme. Linch sobre él, y las escenas de dolor, de miseria y de crueldad de que ha sido actor, ó testigo, ó víctima, todo está escrito con naturalidad, con verdad y con el sentimiento profundo del ser moral, que trasmite su emocion al lector, aunque en el fondo su carácter no aparezca del todo muy simpático.

Médico, nos pinta con colorido triste el interior de los hospitales militares del Paraguay, donde sufrian y morian tantos millares de víctimas sacrificadas en holocausto del mas torpe egoismo.

Encerrado en los calabozos de Lopez nos dá una idea del régimen inquisitorial del Paraguay.

Refugiado en la legacion norte-americana durante la época del abandono de la Asuncion, nos hace penetrar á su interior, nos da nuevas pruebas de aquella espantosa intriga [illegible] Lopez [illegible] sacrificar á su propia familia, nos lleva al campo de la tortura y la matanza, y nos revela detalles de dolor y de crueldad que hacen verter lágrimas y estremecer de espanto á la humanidad.

Atado y engrillado el mismo Masterman á la par de centenares de infelices tratados peor que bestias, sufre primero la tortura para que jure en nombre de la mentira que se le obliga á declarar, amontonado con sus demas compañeros de desgracias sufre él los tormentos del hambre, de la sed, y de la desnudez, tiene por compañeros de estaca á Gaspar Campos y á Carreras, al mártir de la libertad y al autor de la hecatombe de Quinteros!

Carreras, le muestra sus miembros destrozados en el potro del tormento, y sus dedos destrozados á martillazos por las manos del padre Maiz, y Campos espira á su lado de hambre y de frio durante la noche «desamparado y abandonado (dice él) sin un alma «caritativa que lo atendiera, yacia con los «ojos abiertos mirando fijamente aunque en «vano, los primeros rayos del sol naciente.»

Hé ahí el rasgo que distingue á un escritor que se inspira en la vivacidad de sus recuerdos.

Recomendamos á todos la lectura de estas pájinas: como libro de viaje, de aventuras variadas y de pinturas animadas y graciosas, tiene su encanto, haciéndolo doblemente atractivo el interés de actualidad y las escenas dolorosas á que nos hace asistir, simpatizando con el autor que es al mismo tiempo víctima del tormento.

No solo los hombres deben leerlo: niños, jóvenes, mujeres, todas encontrarán en él algo que aprender y mucho que sentir, como si asistiesen á un drama conmovedor, en que el espectador se identifica con los personajes que figuran en él.

Las notas del Sr. Lewis dan á este libro su verdadero valor histórico, y los documentos que le ha agregado al apéndice aumentan su importancia como obra de biblioteca, siendo digno de todo elogio el trabajo y el cuidado del traductor y del anotador á quien los lectores que no poseen el inglés, tendrán que agradecer los goces íntimos que esta lectura les proporcionará.

El General Rivas.

Publicamos en nuestro número de hoy el *manifiesto* que el General D. Ignacio Rivas dirije al pueblo [illegible] de su separacion del mando del ejército del Uruguay, ocasionado por una peticion anárquica, á que el Gobierno de la República ha puesto *visto bueno*.

La manifestacion del General Rivas es breve, sobria y franca: dice lo necesario y no escede los límites que estan impuestos al militar al usar del derecho de la libertad de la prensa.

Los documentos que la acompañan prueban que los gefes peticionarios, como ya lo habiamos asegurado antes, no invocan otras causales para su destitucion, que la apreciacion que hacen de sus maniobras como Generales ordenadas por el Gobierno, y la deficiencia de elementos que tocaba al Ministerio de la Guerra suministrar.

Esos documentos prueban algo mas, y es que el Gobierno dá toda la razon al General Rivas, asi por lo que respecta á sus operaciones militares, como en lo relativo al uso de los elementos que puso á su disposicion lo que no impide que dé el triunfo á los revoltosos que hicieron la peticion anárquica, que comprometiendo el decoro y los respetos del Gobierno, ha venido á echar un borron sobre la bandera del ejército de línea de la República Argentina.

No entraremos por [illegible] á apreciar la importancia de este documento, dejando al pueblo que en vista de él pronuncie su fallo desapasionado.

Pero faltariamos á un deber sino saludásemos en el General Rivas á la víctima de la disciplina, inmolada cobardemente en aras del desórden, que pretendiendo dictar planes de campaña al Gobierno y á los Generales, en realidad lo que ha hecho es huir del peligro inmediato, alejando la terminacion de la guerra.

Ya se ha hecho notar varias veces que cada destitucion de Generales en Entre Rios no ha hecho sino paralizar las operaciones militares, obligando al pais á mayores sacrificios para resarcir el tiempo perdido y restablecer las ventajas alcanzadas. El manifiesto del General Rivas pone al alcance de todos esta verdad.

El General Rivas cae sacrificado por el que obedece y por el que manda abrazado de la bandera de la disciplina austera, que ve delante de sí deberes y no personas.

Gloria es combatir, y morir ó triunfar en honor de su causa; pero no es menos noble caer dignamente cumpliendo con su deber, sin pactar con el desórden y con la indisciplina, que compromete el triunfo y es la deshonra de las armas de un pais.

Al General Rivas no se le puede negar este honor, cualquiera que sean las apreciaciones que se hagan respecto de su conducta como soldado, y el juicio que se forme de su manifiesto.

CODIGO CIVIL.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Sr. Redactor de *La Nacion*.

La lectura de los artículos que se han publicado en estos dias tanto en su acreditado diario como en otros órganos de nuestra prensa, en los cuales se [illegible] nueva edicion [illegible] reflexiones que me permito someter á su ilustrada consideracion rogándole que les dé un lugar en sus columnas si es que las cree dignas de tal honor.

¿Por qué no pide el Gobierno á su representante en los Estados Unidos el envio del ejemplar del Código que debió servir de norma y modelo para la preparacion de la nueva edicion?

Si los cajistas han estropeado uno al hacer la impresion del *nuevo Código* ¿por qué no exije el Gobierno que se le remita el otro ejemplar correjido, que es notorio existe en la Legacion Argentina en Washington?

Cualquiera de los ejemplares que viniese á Buenos Aires pondria de manifiesto la procedencia de las correcciones que, se dice, haber sido incorporadas en la nueva edicion, apareciendo el verdadero culpable, dado caso de que el Congreso encuentre que no ha habido derecho para alterar la letra del proyecto que sancionó, ó presentándose á recibir su merecido premio el autor ó autores de las reformas, si estas son declaradas buenas, aceptadas y legalizadas, á las ves que reconocido su derecho para hacerlas.

Una vez en posesion el Gobierno del mencionado ejemplar, nada le seria mas fácil que establecer bien claros los hechos respecto al asunto que ha motivado la discusion de los diarios, mucho mas si en el Ministerio respectivo existen, como deben existir, las cópias de las instrucciones que se enviaron al encargado de correr con la impresion.

Ambas piezas, con la contestacion del agente en los Estados Unidos, bastarian por si solas para hacer la luz en este oscuro asunto en q' han metido su cuchara el Presidente, el Ministro Argentino en Washington, el Dr Velez Sarsfield, el Dr. Plaza, y hasta los cajistas de la imprenta de Hallet en Nueva York.

Soy, señor Redactor, su atento seguro servidor.

Busca-pruebas.

Bolivia.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR PARA «LA NACION»)

(Continuacion)

SUMARIO—El gobierno de Melgarejo Su estado actual—Militarizacion y empleo-mania—Constitucion del 61—La revolucion y su porvenir—El Dr. La Tapia y el General Campero—Los pueblos—Los partidos—Conclusion.

V.

Parece que la actual revolucion en que nos hallamos envueltos, será el último sacudimiento con que Bolivia voltée á su domador Melgarejo. La ojeriza con que este miraba al General Beudon, hizo temer á este y le indujo el pueblo potosino á la revolucion. La primera chispa es la difícil de arrojar; pero cuando estalla, arde inevitablemente este polvorin: Bolivia. Ha sucedido así.

A los pocos dias de saberse en Cochabamba el movimiento de Potosí, el pueblo acudió armado á la plaza lleno de valor y de esperanza, y atacó á un cuerpo de tropas acuartelada, hasta obtener completa rendicion. En esta ha sucedido otro tanto.

Los artesanos, cerrando sus talleres, se agruparon á la falda del cerro que domina á esta poblacion y comenzaron á tomar actitud amenazante. El cuerpo de policía que era la única tropa existente, trató de fugar y á la legua de camino se sublevaron y regresaron trayendo atado á su gefe. Toda la juventud de esta trata de organizarse en un batallon y marchar á engrosar el ejército del Sud.

Las ciudades, ó mas bien, los departamentos del Sud, están completamente revolucionados y todo [illegible] Cada hacendado presenta sus peones [illegible] armar estos hombres.

Dos batallones de infantería y el famoso «Escuadron Húsares» han entrado en el movimiento y han abandonado á su antiguo *Padre*

Ningun combate sério aun ha habido y creo no lo habrá, porque recien se está comprendiendo en este pais la inutilidad de tanta sangre vertida. Hasta ahora siempre que se han llegado á poner á la vista dos partidas ó avanzadas, los defensores del Gobierno se han pasado voluntariamente.

En este momento llega la noticia del alzamiento de la Paz. Dicen que cuanto salió Melgarejo de allí quedó consumado el hecho, pues, el pueblo en masa, esto es, viejos, mujeres, hombres y niños se lanzaron por las calles vivando la revolucion y haciendo solemnes manifestaciones de simpatía por la revolucion del Sud. Dicen tambien que, un batallon que se encontraba en Laja ha tomado parte en este movimiento. Vemos que él es enteramente general y por ello esperamos mucho.

Melgarejo habia ya llenado la copa y parece q' esta es su última hora ¡Dios lo quiera! porque [illegible] de el horizonte que queda á este pais. Se terminará pronto el camino carretero [illegible] piensa en ferrocarriles y últimamente dejaremos de ser esclavos!

VI.

Dos hombres concentran en sí la mirada y esperanza del pueblo boliviano: el distinguido jurisconsulto Dr La Tapia y el ilustre General Campero. El primero, hombre de todo conocido por sus luces y sus meritorios servicios al pais, tiene un excelente partido entre la [illegible] decente; el segundo, conocido desde mucho antes por su ilustracion, honradez y valor es tambien gefe de un partido mucho mas grande que el primero. De todos modos, ambos aman á Bolivia con acendrado patriotismo, aman al pueblo y de consiguiente á la revolucion, y pondrán todos sus esfuerzos en union á fin de hacer prosperar á su patria. Ambos son amigos, tienen iguales antecedentes y á mas puntos de contacto en sus espresiones políticas. Los [illegible] son los cerebros de este cuerpo revolucionario.

VII.

Dejémonos de parcialidades y hablemos la verdad.

Los pueblos todos de esta República son guerreros, patriotas y aun heroicos. Todos han hecho grandes sacrificios por su libertad y por ella se han [illegible] en los campos de nuestras fratricidas guerras, cadáveres de la juventud florida y hermosa. «Las letanias» son una prueba de ello.

En cada sacudimiento el pueblo obra espontáneamente y presenta sus miembros con valor, para que sirvan de pasto á la salvaje soldadezca, ó para sostener sus derechos y sus instituciones. Esto ha sucedido ahora con todos los pueblos y en todos los pueblos de esta Nacion. La Paz, á pesar de sus desgracias y abatimiento, se alza y dice ¡abajo el tirano!—Potosí, en medio de su adormecimiento, recuerda y vé sus tesoros dilapidados escandalosamente y tambien dice: ¡atrás los *ladrones*!—Cochabamba, Tupiza, Santa Cruz y Sucre, siguen gustosas las huellas de sus hermanas y lánzanse decididamente en las borrascas de la revolucion.

Con tales [illegible], bien podemos esperar, creo, que lleguen aquellos dias en que diga [illegible]: «Bolivia, rica, libre y feliz.»

VIII.

Tenemos aun verdes nuestras esperanzas, están en su primavera recien; así pues, podemos esperar el mayor éxito en esta revolucion. Si así fuese, no dudamos que el pueblo se verá envuelto en una anarquía y guerra civil espantosa. El Dr Lucas Mendoza de la Tapia, será presidente ambicionado por su partido; el General Narciso Campo será apoyado por el suyo y el ejército, porque sabemos que este *no quiere á doctores*. El general Agustin Morales, se lanzará ansioso y con su candidatura en la mano ha adormecer en libertinajes á sus hijos, los *cholos* de este pueblo; el exaltado partido *rojo*, aquel que no transije con nadie que no sea legítimo *rojo*, alzará tambien al mejor vástago de la espada de Ingavi, Adolfo Ballivian. Estos son los principales candidatos hay gran numero de los de segunda escala y que llenos de ambicion, fatuidad y ceguera han de querer tomar tambien el primer asiento. ¡Pobre Bolivia! Gente de ayer, hombres ignorantes y oscuros, alzado solo por escalones de crímenes y perfidias [illegible] al bárbaro Melgarejo!

El general Perez, el general Rendon tienen que discutir bastante aun; el uno gefe del movimiento en el Norte y el otro en el Sud. Ambos son nulos, pero tienen siempre grandes aspiraciones.

El General Villegas tambien querrá dar algunos pasos y no dudamos que se enrede.

Veo desde hoy una horrorosa carnicería en la República; pero apercibo tambien salir de entre la ruina y con incomparable pureza al honorable Sr. Campero. Creo esto, porque sé q' el ejército le prestará auxilio y además su partido es muy distinguido y numeroso.

¡Tremendos dias amenazan á la pobre Bolivia, pero tambien es grande y seguro su porvenir!

IX.

Aseguro á los señores Redactores de «La Nacion» mi puntualidad en la correspondencia, que queda entablada desde hoy y agradezco tambien sus disenciones.

Si está vá muy incorrecta es porque el momento en que la he escrito ha sido de una manera general en este pueblo.

Saluda á S. S.

Tupac-Ancacu.

Sucre, Noviembre 27 de 1871.

MANIFIESTO DEL GENERAL RIVAS

Cuando ha sido puesto en duda mi patriotismo, que garante toda una vida consagrada al sacrificio, cuando esa duda aparentan abrigarla algunos gefes del Ejército de Línea de la República, y cuando responden á esa duda las voces de algunos periodistas que sin averiguar las razones y sin estar en los pormenores hacen coro á esos gefes, toca á mi honor militar y á mi dignidad de hombre hacerme oir tambien para levantar cargos cuyo fundamento no es por cierto ni el deseo de servir mejor al pais, ni un patriotismo bien definido, ni virtud alguna de las que siempre han adornado á nuestro ejército, y que serán en toda época la mejor flor de su corona de glorias.

Si mis antecedentes como soldado no fueran bastantes para relevarme del cargo hecho por unos cuantos apasionados, está la voz de cuarenta gefes, los mas caracterizados de las fuerzas entre-rianas y correntinas, que han protestado ante el Exmo. Gobierno alta y enérgicamente contra las imputaciones calumniosas que se me dirigen; está la voz de los gefes y oficiales del Batallon «25 de Abril» de Gualeguachú que son estos y aquellos los solos verdaderamente interesados en el mas pronto éxito de la lucha, los que representan en Entre Rios las ideas de órden y de respeto á las instituciones, los que no se mueven sino por sentimientos de afecto á la Provincia donde está su cuna y su riqueza y de la que esperan su porvenir. Ahí está tambien la voz del mismo pueblo entreriano, directa y vivamente interesado, que me dirige sus votos de adhesion, y que promete ir en número de mas de cinco mil firmas á desmentir ante el Gobierno los dañados conceptos, con que se pretende herir mi reputacion de soldado.

Si al haberme prestado al mando que se me confió hubiera tenido otra mira que servir una vez mas al partido y á las ideas á que me he consagrado desde el principio de mi carrera, no solo me creeria compensado con estas demostraciones del sinsabor de aquellos cargos inesperados, sino que podria llegar hasta enorgullecerme de pruebas de afecto á que no he aspirado, y que se me han dirigido precisamente cuando me encontraba fuera del Ejército y lejos de la Provincia.

Pero el soldado de la ley no ambiciona [illegible] que la satisfaccion de cumplir dignamente con sus deberes, el empleo de los propios esfuerzos en beneficio comun y la aprobacion de sus actos por su superior, por su Gobierno.

Se me acusa de incapacidad en la solicitud de esos gefes. Entre ellos, la mayor parte solo me acompañaba hacian pocos dias, no conocian absolutamente las operaciones del Ejército á mis órdenes, no podian emitir su juicio por consiguiente sin que á primera vista aparezca su injusticia, la pasion que la inspiró, ó la circunstancia demasiado patente de haber cedido á indicaciones agenas, de haber firmado lo que ignoraban y de haber pasado por el ridículo de ser puerilmente engañados.

En ese número se encuentran los coroneles Viejo-Bueno y Alvarez, los Comandantes Levalle, Olascoaga, Garcia, Laconcha y Heredia y los Mayores Ortega, Pico, Ferreira y Supisiche.

Otros hay que como el Comandante D. Teodoro Garcia no estuviero un solo instante bajo mis órdenes, ó que como el Comandante D Octavio Olascoaga al hacerse la division de las fuerzas que debian agregarse del ejército del Paraná al del Uruguay, instó, suplicó y hasta segun lo supe despues, falseó la verdad asegurando al General Gelly que yo lo pedia, y rogándome á mí que no permitiera hacer un papel ridículo al 9 de línea dejándolo, que queria ir á mi lado y que el Gefe del 1.º de línea, á quien trabajaba por sustituir, preferia quedarse. ¡Y esto cuando ya habian tenido lugar los hechos porque pocos dias despues era uno de los que pedian mi destitucion por incapacidad!

Se significa en esa misma solicitud, que vá en otro lugar, y se ha repetido despues que no he hecho nada, que he dado fiasco, como se dice.

Me atrevo á asegurar que se desconocen los hechos ó que se aprecian torcidamente.

Fué á fines de setiembre que el Sr. General Gelly dispuso destacarme al comando del ejército de operaciones. El 12 de Octubre alcancé al enemigo y lo derroté en una batalla decisiva para las armas nacionales, en que batí al enemigo en la proporcion de uno contra tres, en que sus fuerzas se desmoralizaron á punto de no esperarme ya en parte alguna, y en que se templó el ánimo de los muchos cuerpos de Guardias Nacionales que por primera vez entraban en combate.

Despues empezó una persecucion tenaz y sin tregua al través de doscientas leguas, que fué nuestro verdadero triunfo, en que el ejército rebelde perdió la mitad de sus tropas, y por la que obligué á sus restos á ocupar la márgen derecha del Rio Gualeguay donde faltos absolutamente de pastos y aguadas para sus numerosos arreos el forzarlos á permanecer allí, era llevarlos á una ruina inevitable.

Esta operacion era de necesidad mientras me proveia de los elementos de movilidad agotados en la persecucion.

Todo esto se verificó en el término de dos meses.

¿Puede hacerse mas, atendidos los recursos con que contaba?

Ahí está contestando á este cargo la aprobacion de mi conducta por el Sr. General en Gefe, la del Presidente y Ministro de la Guerra en las cartas particulares que van en otro lugar, y hasta la del mismo Gobierno en la nota que vá inserta, así como mi contestacion en que solicito la formacion de un Consejo de Guerra, [illegible] la solicitud sean llamados á probar los cargos que me hacen.

Es verdad por lo demás que la batalla de Santa Rosa se dió con la desproporcion que los gefes solicitantes afirman; pero yo tenia entonces la firme conviccion que en vez del temor ó duda que ellos no alcanzan á ocultar, debia marchar seguro á la victoria por la decision de nuestras tropas, por la calidad de nuestras armas, por la superioridad moral y el temple de las soldados que mandaba, y puedo añadir con franqueza porque tenia fé en mi mismo.

¿El temor que se desprende de esa solicitud es acaso la prueba revelante de patriotismo de que blasonan sus autores?

¿Creerán ellos sinceramente que despues de haber aumentado el ejército de operaciones con cuatro piezas de artillería prusiana, dos batallones de infantería de línea y mil quinientos hombres de caballería, no teniamos todavía medios de vencer definitivamente á un enemigo de quién mes y medio antes habiamos triunfado con una tercera parte menos de fuerza, y teniendo él la mitad de los que acabáramos de batir?

¿Hay razon, sea de patriotismo ó de cualquier otro móvil generoso para facultar una duda ó temor semejante en gefes acostumbrados al fuego de una lucha en que durante cinco años nos habiamos batido diariamente con un enemigo infinitamente mas decidido, mas audaz, mas valiente, mas aguerrido y con mayores recursos?

Recuerdo perfectamente que mas de una vez muchos de ellos me hicieron presente la necesidad de mas fuerzas.

Pero yo por mi parte jamás sentí esa necesidad, viendo por el contrario en la mayor aglomeracion de fuerzas, en las exigencias de un tren mas pesado, obstáculos mas insuperables para dar alcance á un enemigo excesivamente mas liviano.

Es natural, es lógico, se desprende á primera vista que, si segun esos gefes el solo ejército del Uruguay era impotente para alcanzar al enemigo, mas lo seria reunido al del General Gelly q' contaba con menos elementos de movilidad, porque aun sin esta circunstancia mas fácilmente se mueven seis mil hombres que diez mil, menos convoy necesitan aquellos que estos, mas pesadas son las marchas de los segundos que de los primeros.

Esto está al alcance del sentido comun.

Si no acceder á su pedido fué un error mio, están los resultados que lo dirán, están los hechos con su elocuencia incontestable, hechos que son ya del dominio público.

Los gefes solicitantes
co tinuado destruyendo
vilidad *sin fruto*.
La prueba de la fals
tá en la oportunidad
á la espalda del enemig
de Don Cristóbal
Como soldado estoy
petar y acatar las dispo
no entraré, pues, á cal
Gobierno en el incident
sultado la impunidad de
paracion del mando del
Cierto es que tal s
enemigo es un verdade
escandaloso sin precedent
litares del pais, cierto es
disciplina y ataca en su e
dad y subordinacion del e
tambien que con la impunida
para el porvenir un pernicio
puede redundar en gravisimo
la patria, cierto es que los
hoy rechazan un gefe, mañana s
tarán de otro, pasado les disgustar
tro y mas tarde no les parecerá bi
sidente, cierto es que esos gefes
únicas tropas que en épocas nor
tiene en armas el pais, pero tamb
dable que otros fines y otras mira
das y prudentes pueden haber in
decisiones del Gobierno, que yo por
respeto que respeto y acato como el que
deseando que este sea solo un hecho
sin consecuencias, de que jamas
resentirse la suerte, ni la dignidad, ni
estabilidad de las instituciones de la Repúbli-
ca, por cuyo triunfo he derramado mas de
una vez mi sangre.

Al concluir debo hacer notar que para mi satisfaccion, si bien se examina la solicitud que me ha obligado á hablar, si se tiene presente que no todos los recursos estaban en manos de los gefes que dirijian la guerra, que mi obligacion como militar subordinado era ir donde la superioridad me ordenaba y la presencia del enemigo lo requeria, los fundamentos de esa solicitud en vez de denigrarme, como sus autores pretenden, me hacen un honor que pudo muy bien haber merecido por mi empeñoso anhelo en servir fielmente al pais y al Gobierno que en mi puso su confianza.

I. Rivas.

He aquí las piezas á que me he referido, inclusive una carta de uno de los gefes que manda mayor número de soldados entrerianos.

La solicitud de los 39 gefes entre-rianos está en poder del Gobierno.

Documentos justificativos

A S. E. el Sr. General en Gefe de los ejércitos de Entre-Rios, Brigadier General D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Exmo. Señor:

Los abajo firmados á nombre de los intereses de la Nacion y del honor de las armas comprometidas en una campaña de ocho meses, creen que el patriotismo les impone el deber de presentarse ante V. E rogándole tome en consideracion lo siguiente:

1.º Que habiendo librado dos batallas contra el enemigo con fuerzas análogas á las que al presente tiene este cuerpo de ejército y no habiéndose obtenido resultados decisivos á causa de ser insuficientes para perseguirlos en todas direcciones y destruirlo totalmente, lo cual es constante en todo el ejército; y habiendo andado tras de él doscientas leguas sin alcanzarlo por falta de elementos de movilidad y con la conviccion que cuando el enemigo nos esperara apenas tendriamos fuerzas bastantes para sostener el campo, pero de ninguna manera para vencerle definitivamente, no obstante lo cual hemos seguido destruyendo nuestros elementos de
movilidad sin fruto: y segun lo que bajo
conviccion de que este sistema de separaci
de las armas nacionales tiende á demorar
triunfo de ellas, desconceptuándolas, agr
el Tesoro de la Nacion con los gastos de
prolongacion y perjudica los intereses ge
rales con los desastres de todo género qu
la guerra escoltan, y considerando: que
repeticion de tan vergonzosos hechos se p
den y debe evitar uniendo ambos cuerpo
ejército, reuniendo todos los medios de
vilidad de que V. E. puede disponer y m
chando entonces con seguridad de alcanz
y batirlo al enemigo en conjunto y en
lle, salvando una vez por todas la dig
del ejército y de la Nacion y sirviendo
verdaderos intereses: y segundo relev
V. E. la direccion de este cuerpo de ej
la cual no ha sabido ni querido aconse
de las lecciones de la esperiencia, sea por
lidad ó por falta de patriotismo, está ma
festándose incapaz de desempeñarla con éx
to y servir á los intereses que la Nacion y
Gobierno depositan en él

POR TANTO.—A V. E suplica
mando en consideracion los int
dos á título de los cuales nos
pare del Ejercito al General D
vas como incompetente para
judicial á los intereses de la
ejército; y que haga inmedia
de los dos cuerpos de ejérci
cion de V. E.

Es gracia y justicia.

Luis M. C
jo Bueno, N
vador Mald
coaga, Tri
Pico, José
cia, Don
Racedo,
Ruiz M
dia, Jo
yer, S
leon

Con que yo, pues, por felicitarlo por el hecho de armas de Santa Rosa, mas todavía por su energía y constante persecucion, como lo felicitará la República entera si encontrando el medio de quebrar la única arma del enemigo que es la fuga, muestra U. que la montonera ha encontrado á su hombre..........

....

Su affmo. servidor y amigo.

D. F. SARMIENTO.

Paraná, Noviembre 18 de 1870.

Sr. General D. Ignacio Rivas.

Mi querido amigo:

Despues de tanto tiempo de no tener cartas suyas, acabo de recibir el placer de tener en mi poder su apreciable del 17.

No nesitaba recibirla para saber que habia hecho U. lo que humanamente podia hacerse en esta guerra, y al declararle á U. esto lo hago en nombre del Gobierno, felicitándolo muy deveras como igualmente á todo ese dignísimo Ejército á sus órdenes.

Su conducta—en esta campaña General, tan clara como el sol, que el que no la ve
ciego.

Yo le he escrito á U. much
todas ellas, no he hecho mas q
un grato deber al felicitarlo....

M DE G

Campamento en marcha, A
no, Diciembre 11 d

Exmo. Sr. Brigadier General y e
los Ejércitos Nacionales en ope
en la provincia de Entre Rios,
Gelli y Obes.

Estimado General y amigo:
He sido sorprendido por la not
separacion del ejército nacional
do y simpático General Rivas.
creer que de todo corazon tanto y
compañeros hemos sido fuerteme
dos con tan sentida partida, pue
mados con las acertadas disposi
V. E. y las prontas ejecuciones
General Rivas, creíamos co
breve con las hordas rebeldes
dan y muy pronto obtener el
y descanso de las fatigas q' e
campaña se han sufrido. E
bella esperanza para nuestra
cencia del General Rivas,
E. en el ejército nacional,
yo y mis leales compañeros
plicar á V. E. interponga
y amistad, para q' el seño
se separe de nuestras fila

de la
onalidad amenaza
malos elementos que á
General Lopez Jordan.
Es en nombre de estos títulos que prueb
tanto su decision como su desinterés e
deplorable emergencia, q' vienen á cerca
V. E. á unir su voz á la manifestacion hec
por los demás cuerpos de Guardias nacio
les de esta provincia y la de Corriente
protestar contra el escándalo de insul
cion é indisciplina dada por algunos
de línea del ejército de la Repúblic
mal aconsejados por susceptibilid
debieron acallarse en presencia d
comun, han pedido la separacio
ral Rivas del mando del ejército
guay.
El General Rivas, Exmo. se
tulos sobrados al respeto del
tino, títulos conquistados á pre
gre y con el esfuerzo de su her
para Entre Rios el título
haber dado á la guerra el in
y de actividad que
fielmente los acert
quebrantando el pode
combate desigual, per
tas nacionales y lle
masas que siguen al
das por mentidas pro
to de su impotencia p
rosos elementos de
El ha sabido co
dado con los debere
política elevada y c
nacional, y su vue
sidad sentida por
de conocer sus
terminacio
ha se
ped
la cala

A V.
á la re
y volv
condu

R
Fra
M

Miguel Arredondo, las fuerzas en operaciones en Entre-Rios.

Como soldado acostumbrado á la subordinacion militar, acato como debo la resolucion del Exmo. Gobierno; pero como hay una presentacion hecha p os de los Gefes del Ejército que envuelve paciones calumniosas contra mi conducta y deberes militares, propalándose con tal motivo voces que hieren mi dignidad personal, haciendo uso de un justo derecho pido al señor Ministro por honor del mismo Gobierno á quien he servido, y por mi reputacion comprometida, la instruccion de un juicio que aclare la verdad de los hechos aducidos por esos Gefes, los cuales sean llamados á probarla y á tén á sus consecuencias.

Dios guarde á V. E.

Firmado—

Ignacio Rivas.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1870.

Al Sr. General D. Ignacio Rivas.

He recibido la nota de V. S. fecha 24 del corriente en la que pide por honor al Gobierno á quien ha servido y por su reputacion comprometida, la instruccion de un juicio q' aclare la verdad de los hechos aducidos en una representacion hecha por los Gefes del ejército.

Llevada esa nota á conocimiento del Sr. Presidente, estoy encargado de contestar á V. S. que las observaciones contenidas en la representacion, ya retirada, de los Gefes, no pueden considerarse cargos atendibles contra V. S; ya por que sus autores carecian del derecho de hacerlos, ya por contener solo juicios ú opiniones sobre el acierto de las operaciones del Ejército de su mando, que si no fueron

General compete juzgarlas,
esado desaprobacion alguna

o pues sufrido su reputacion
, ni su buen nombre para con
menoscabo alguno, el Presidente
acer lugar al pedido de Consejo
éndome grato con este motivo
S. las seguridades de mi estima-

rde á V. S.

C. TEJEDOR

cias generales.

na escuela modelo

vo de tener lugar los exámenes
ública de Varones de San
mos aquel establecimiento
ado, y en honor de la ver
or exageracion, creemos de
eclarar quedamos sor
llante pie en que se encuen
o establecimiento.
do ser mas lucido, contes
las numerosas preguntas
sobre doctrina cristia
ica, gramática, historia
a precision verdadera-

LIZ AÑO

Buenos Aires, Enero 1.

Empresa de LA NACION, deseando de
strar de algun modo el aprecio que le merece
la decidida proteccion que le prestan sus
erosos abonados, y queriendo solemnizar
dia en que á la vez que empieza un año
cumple el diario el primero de su
existencia: ha resuelto obsequiar á
tores de la ciudad, campaña y Pro
n una edicion del Gran Almanaque
A NACION, un ejemplar del cual se
presente circular.
esa de LA NACION aprovecha tal
ofrecer á sus favorecedores la
su consideracion, deseándoles en
pieza todo género de felicida

EL DIRECTOR.

que deseen suscribirse á
ran á hacerlo durante el
cibirán el Almanaque gr
critores antiguos.
eber obrar así en
ro de personas que
nte en el campo, y
o han pedido acu
po para recibir el

iental.

Diciembre 30.
qué hemos recibi
doso y Tabares lle
erse en marcha
la República,
dirigia al
dejado
gene
ránsito
tra di
mpo
filas
e se

Bastard acaecida en una estancia próxima á San José.

—El comandante del vapor-correo nacional *Rayo*, que vino ayer de recorrer la costa dice que en toda ella se encuentran grupos de dispersos blancos.

—Para el dia 26 preparaba el coronel Fidelis una sorpresa sobre Tacuarembó, en donde se encontraba una fuerza de rebeldes haciendo de las suyas.

El general Borges en su tránsito del Sauce para afuera, ha encontrado treinta y tantos muertos, de los heridos que iban dejando los blancos en su precipitada fuga.

—Hase dicho con mucha generalidad, que ha muerto en la capital un gefe blanco, de alta graduacion, herido en la batalla del Sauce.

Proclama del rebelde Lopez Jordan.

El pequeño grupo de rebeldes que consiguió internarse á una parte de la provincia de Santa-Fé, han hecho circular la siguiente proclama de Lopez Jordan.

SANTAFECINOS!—Al fin, el torrente de vuestras conciencias ha roto el dique impuesto á la lealtad y al juramento por los enemigos de vuestra soberania. Los gritos valientes de libertad y venganza que han resonado en las campañas y playas entre-rianas, han llegado hasta vuestras llanuras, á las puertas de vuestros hogares y un èco generoso y salvador se ha levantado en vuestros corazones oprimidos.

HIJOS AUDACES DE LOPEZ!—Las glorias y juramentos del pasado, los peligros y las ofensas del presente y las promesas venturosas del porvenir, que ya clarea, nos unen con los fuertes lazos del compañero y del hermano. La bandera entre-riana y mi palabra están entre vosotros, y he aquí mi primera prueba. Si diez mil soldados mas son necesarios, todos y yo el primero estaré con vosotros, al lado de vuestro veterano y valiente general.

HIJOS DE SANTA-FÉ—Esa hermosa bandera que os envio vá triunfadora—Ella ha sido el espanto del invasor, como fué siempre la vuestra! Ambas deben triunfar siempre ó sepultarse entre nuestras pavezas. Jurémoslo ante Dios y la Patria, sobre las hojas desnudas de nuestros aceros vengadores!

HERMANOS QUERIDOS—¿Conoceis á vuestros déspotas, á los que han pretendido esclavizar este suelo de Entre-Rios q' es vuestro suelo y el de todos los argentinos?—¿Conoceis á los que han incendiado la guerra que nos devora, á los que pretenden hacernos matar hermanos con hermanos?—¡Venganza entonces! Que los esclavos se plegen á los déspotas—El porvenir no se acordará sino de los denodados guerreros que supieron conquistarlo!

Por Entre-Rios y por mi, os juro solemnemente sacrificarme por la felicidad del pueblo Santafesino.

Vuestro leal y cariñoso amigo.

Ricardo Lopez Jordan.

Cuartel General Costa del rio Paraná.

Diciembre 14 de 1870.

Imprenta ambulante del Ejército.

s provincias

diarios hasta el 30.
ncabezados por Lucio
en direccion á Santa

bian pasado el Carca
ados y con dobles ca
alcanzarán.
produjo la subleva
andaba el infortunado
ticos D. Juan Rojas y
ieron del cuartel y se
dad en la Policia.
o ha desaparecido el
mayo que huyó en ca
ocultándose no se sa

comentarios que se ha
a sublevacion del batallon
odo hace creer que no tie
ce politico y que es un he
ramificaciones de ninguna

a tranquilidad que se ha nota
acion, apesar de un hecho tan

s que persiguen á los subleva
á cerca de 400 hombres.
n alcance será debido al m
caballadas y porque los suble
tomado muy buenos caballos.
cargo, al llegar á la frontera es muy
que las fuerzas que están allí le sal
encuentro y logren tomarlos.
todo caso no sabemos que rumbo po
n tomar.

—El Mayor Narvaja, 2° gefe del batallon sublevado, parece que en el momento del motin habia logrado subir á la azotea con algunos hombres, de donde pudo hacer alguna resistencia, pero se nos dice, que tomprudentemente el partido de guardar el bulto en una casa inmediata.

—Por el muelle del Ferro-Carril Central, se están desembarcando los útiles del Telégrafo que ha de ser llevado á Córdoba por cuenta del Gobierno Nacional y en comunicacion directa con Buenos Aires.

—Lo liquidado ayer en la Aduana es como sigue:

Importacion	3436	35
Exportacion	58	67
Total	3488	02

SANTA FE.—Las noticias que nos ha dado un pasajero, son consoladoras.

La ciudad se halla tranquila y no se daba importancia á la invasion.

El General Conesa habia salido á campaña con solo 20 hombres, á objeto de organizar algunas fuerzas de caballeria.

Al vapor se le ordenó tuviera las calderas listas para dirijirse al Paraná en busca de fuerzas, pero poco despues hubo contra órden.

Esto nos prueba que aquí es solamente donde se mira con demasiada importancia la invasion.

Nico Coronel y Luengo son los que vienen al frente de la invasion.

Habian tenido un pequeño encuentro con fuerzas del Coronel Espíndola.

CORDOBA.—El gobierno ha declarado en asamblea las milicias de los Departamentos 3.° Abajo, Union, Rio 1.°, Rio 2.° y San Justo, y un batallon de la capital, bajo el mando de sus respectivos gefes.

—Dejó de existir el padre Bernabé Moyano, de la órden de San Francisco.

—El señor D. Alfredo Lanés, súbdito francés, se ha dirigido al Gobierno ofreciendo sus servicios personales y el de muchos estrangeros residentes en esa ciudad, en caso de que algunas de las fuerzas de los rebeldes intentasen invadir esa provincia.

—Al primer toque de llamada, para la reunion del batallon movilizado, han acudido as de dos tesceras partes del total de plaza de que se compone.

ejos de escusarse, los ciudadanos que lo ponen se han apresurado á acudir al rtel á cumplir con el deber de buenos patrios.

—Las máquinas que han sido ensayadas en campos del Rio 2.° han empezado á llegar al palacio de la Exposicion.

an sido nombrados los siguientes señores formar el nuevo directorio de la Sala ercial el año entrante:

Vocales D. Abrahan Castellanos.
» » Joaquin Cornet.
» » Heraclio Roman.
» » Camilo Soaje.
» » José Machain.
» » Rafael Torres.
Suplentes » Manuel F. Rivero.
» » Gregorio S. Ortiz.
» » Juan J. Pet.

CATAMARCA.—Fechas hasta el 19.

trata de unir á Catamarca con la ciudad
por medio de un hilo eléctrico.
ado Navarro se dirijió al Go
te objeto, que será llevado á

ra, Catamarca quedará liga
egráfica del Norte.
de la eleccion de un Dipu
que debe verificarse el 1°
Voz» se propone á los si

gueroa, Dermidio Ocam
r, José E. Espeche, Ni
Olmos, Manuel Molas,

d» hasta el 18.
declinó de su can
dor, que le habian

hay dos ciudada
s necesarias para
señores D. Pedro
Barros.

Personas bien informadas nos aseguran que no hay absolutamente una gota de agua en toda esta estension.

Seminario Anglo-Argentino.

Cerca de la Estacion Caballito

F. C. O.

Nómina de los alumnos de este establecimiento que han rendido exámen en la Universidad durante el mes de Diciembre de 1870, junto con las calificaciones obtenidas.

MATEMATICAS 2° AÑO.

D. Luis Gonnet—Distinguido por unanimidad y felicitado por la mesa examinadora por su lucido exámen.
D. Antonio Zunino—Distinguido por unanimidad.
D. Rodolfo Moyano—Bueno por mayoria.
D. Ramon Miró—Bueno por mayoria.

MATEMATICAS 1er AÑO.

D. Nicolás Noceti—Bueno por unanimidad.
D. Andrés Ferrando—Bueno por mayoria.
D. Manuel Gonnet—Bueno por unanimidad.

HISTORIA NATURAL

D. Ramon Miró—Distinguido por unanimidad.
D. Antonio Zunino—Bueno por unanimidad.

INGLES 2° AÑO

D. Cárlos M. Huergo—Distinguido por unanimidad.
D. Juan Bello—Distinguido por mayoria.
D. Enrique Garcia—Bueno por unanimidad.
D. Andrés M. Ferrando—Distinguido por mayoria.
D. Andrés Egaña—Bueno por unanimidad.
D. Antonio Zunino—Distinguido por unanimidad.
D. Roman Garcia—Distinguido por mayoria.
D. Daniel Mc Dougall—Distinguido por mayoria.

FRANCES—2.° AÑO

D. Antonio Zunino—Bueno por unanimidad.
D. Andrés M. Ferrando—Bueno por mayoria.
D. Alejandro Fourcade—Bueno id id.
D. Juan Mendoza—Bueno id id.
D. Ramon Garcia—Bueno por unanimidad.
D. Juan Curutchet—Bueno por mayoria.
D. Nicolás Noceti—Bueno id id.

INGLES—PRIMER AÑO.

D. Juan Curutchet—Distinguido por unanimidad.
D. Juan Candepont.—Distinguido por mayoria.
D. Márcos Balcarce—Bueno por unanimidad.
D. Guillermo Isard—Distinguido por unanimidad.
D. Manuel Castellar—Distinguido por mayoria.
D. Francisco P. Pereyra—Bueno por unanimidad.
D. Anjel Castellar—Distinguido por unanimidad.
D. Federico Vivanco—Distinguido por mayoria.
D. Guillermo Moujan—Bueno por unanimidad.
D. Daniel Mc Dougall—Distinguido por unanimidad.
D. Andrés M. Ferrando—Distinguido por mayoria.
D. Manuel Sabcrido—Bueno por unanimidad.
D. Carlos M. Huergo—Distinguido por unanimidad
D. Ramon Garcia—Distinguido por mayoria.
D. Roberto Pillado—Distinguido por mayoria.
D. Domingo Robredo—Bueno por mayoria.
D. Julio Peredo—Distinguido por mayoria.
D. Alejandro Fourcade—Bueno por unanimidad.
D. José Moujan—Distinguido por mayoria.
D. Belisario Zoleszi—Distinguido por mayoria.
D. Faustino Isla—Bueno por unanimidad.
D. Sebastian Fontan—Distinguido por mayoria.
D. Antonio M. Ruiz—Distinguido id id.
D. Martin Garbizo—Distinguido id id.

FRANCES 1er. AÑO

D. Santiago Rolleri—Distinguido por mayoria.
D. Pedro Medina—Bueno por mayoria.
D. Pedro Dumas—Bueno por unanimidad.
D. Francisco Goris—Bueno por mayoria.
D. Pascual Quesnel—Bueno por id.
D. Antonio Zunino—Bueno por unanimidad.
D. Magin Acuña—Bueno por mayoria.
D. Pedro Sommariva—Distinguido por mayoria.
D. Eliseo Daly—Bueno por mayoria.
D. Andrés M. Ferrando—Bueno id id.
D. José Folgueras—Bueno id id.
D. Nicolás Nocetti—Bueno id. id.
D. Ramon Garcia—Bueno por unanimidad.
D. Juan Curutche—Bueno por mayoria.
D. Cárlos M. Huergo—Bueno por unanimidad.

LATIN 1er. AñO.

D. Angel Castellar—Distinguido por unanimidad.
D. Mariano Castells—Bueno por mayoria.
D. Arturo Mendez—Bueno por unanimidad.
D. Antonio M. Ruiz—Bueno por mayoria.
D. Francisco Pereyra—Bueno id id.
D. Federico Vivanco—Bueno id id.
D. Santiago Rolleri Distinguido por mayoria.
D. Martin Moyano—Bueno por mayoria.
D. Martin Garbiso—Bueno por mayoria.

LATIN 2° AÑO.

D. José M. Peredo—Distinguido por mayoria.
D. Andrés Egaña—Bueno por mayoria.

LATIN 3er. Año

D. Martin Gonnet—Distinguido por mayoria.

HISTORIA—1er. AÑO.

D. Anjel Castellar—Distinguido por unanimidad.
D. Mariano Castells—Bueno por mayoria.
D. Santiago Rolleri—Distinguido por mayoria.
D. Martin Garbiso—Bueno.
D. Arturo Mendez—Distinguido por mayoria.
D. Martin Moyano—Bueno por mayoria.

HISTORIA—2.° AÑO.

D. Manuel Gonnet—Distinguido por unanimidad.
D. José M. Peredo—Bueno por unanimidad.
D. Andrés Egaña—Bueno por mayoria.
D. Enrique Garcia—Bueno por unanimidad.

HISTORIA—3.° AÑO.

D. Manuel Gonnet—Distinguido por mayoria.

HISTORIA—4.° AÑO

D. Ramon Miró—Bueno por unanimidad.
D. Luis Gonnet—Distinguido id id.

LITERATURA—1er. año.

D. Angel Castellar—Distinguido por unanimidad.
D. Mariano Castells—Bueno por unanimidad.
D. Santiago Rolleri—Distinguido por unanimidad.
D. Martin Garbiso—Bueno por unanimidad.
D. Martin Moyano—Distinguido por mayoria.
D. Federico Vivanco—Bueno por unanimidad.
D. Francisco Pereyra—Bueno por unanimidad.
D. Arturo Mendez—Bueno por unanimidad.
D. Antonio M. Ruiz—Bueno por unanimidad.

LITERATURA—2.° AÑO.

D. Andrés Egaña—Distinguido por unanimidad.
D. Enrique Garcia—Bueno por unanimidad.
D. José Maria Peredo—Bueno por unanimidad.

W. J. Reynolds y S. Negrotto.

DIVERSAS

Estados Unidos—Por el vapor brasilero *Gerente*, tenemos diarios de Rio Janeiro hasta el 21 del corriente; hé aquí el estracto de las noticias que contienen de los Estados Unidos de fecha 23 del ppdo., recibidas allí por el vapor paquete americano *South América*.

«Las últimas elecciones resultaron de gran mayoria para el partido de la situacion; esto quiere decir que el pueblo está contento con la marcha económica del presidente Grant.

Entre tanto no hay ningun nuevo principio que haya triunfado en las urnas; el partido republicano continúa á ser el del pais, mas bien por la marcha económica de su Presidente, ya por causa de su pasado, y del espíritu retrógrado de sus antagonistas los demócratas, que por algun nuevo claro y definido programa de su política.»

El mariscal Bazaine—Una correspondencia del New-York Herald atribuye el mariscal Bazaine las siguientes palabras:

«Solo me defenderé con el silencio, dejando mi justificacion al curso del tiempo.

Que el Sr. Gambetta me llame traidor á la patria: no responderé á ese hablador que jamás ha oido la pólvora. No, no haré nada. Responderle seria reconocerle capaz, de juzgarme. Dejo al tiempo que ponga en claro este negocio.

Nuestras pérdidas sin contar los enfermos y los ausentes, se elevan á 24 generales, 2,140 oficiales y 42,339 soldados, quedándome por consecuencia solos 60,000 hombres sin artilleria y sin caballeria, que nada podian hacer contra 200,000 adversarios establecidos en escelentes posiciones; yo mismo he recibido una contusion en Borny. ¡Ah! por qué aquel imbécil de casco de obús no me ha matado! No hubiera sobrevivido á mi reputacion como soldado y como francés, no hubiera conocido ese dia de eterna ignominia que se llama el 4 de setiembre.

Méjico.—Las noticias de esta localidad son graves:

El 17 del pasado fué acometido el presidente Juarez de un ataque repentino, circulando diversas versiones sobre la causa que lo motivara; los unos lo atribuian al haber aquel tomado un baño despues de comer; atribuyéndola los otros á desinteligencias sérias habidas entre él y el Congreso; entre otras cosas consideró Juarez, un casi insulto á su persona, la ley de amnistia general promulgada por el Congreso, incluyendo en ella á todos los individuos complicados en las revoluciones del pais desde 1867, así como se hallaban á su vez los enemigos personales del presidente.

Se aseguraba que quizas haya sucumbido Juarez á la violencia del ataque y tal era la excitacion de los ánimos que se recelaba tuviese lugar una revolucion en el caso que se realizase aquel funesto acontecimiento.

El balance de la guerra franco prusiana—Resulta de los informes publicados en Inglaterra por la direccion del comercio (*Board of trade*) que la guerra actual causó mayores pérdidas y perturbaciones comerciales é industriales á la Francia

ques alemanes salidos
los ingleses solo as
11,114 toneladas,

habiendo ascendido en el mismo mes del año pasado á 570 con 122,337 toneladas en el año anterior.

Por otra parte, en el mismo mes, salieron 390 buques franceses con 45,422 toneladas en este año.—contra 360 con 39,563 toneladas en el año anterior.

El bloqueo de los puertos alemanes, tuvo por efecto reducir considerablemente el número—sin distincion de nacionalidad—de los buques salidos de Inglatera con destino á Alemania, de 1870 en 1869, á 72 no mas en este año, mientras tanto, los puertos franceses vieron aumentar el número de los buques salidos con destino á ellos, elevándose el número de 1067 buques en 1869 á 1433 en 1870.

En fin, mientras dura el bloqueo de las costas alemanas, ejerciendo el comercio de exportacion de la Alemania, la Francia vió aumentar sus exportaciones devino y sederia.

«Pero, observa el autor del informe que analizamos, como las exportaciones de lanas, de tejidos de algodon y de hilos de algodon disminuyeron en una proporcion considerable en el Reino Unido, la Inglaterra empieza á comprender que los beneficios de la guerra no se encuentran todos por un lado.»

Ese comentario explica porque la Inglaterra, tan indeferente al principio de la lucha, muestra hoy tanto apuro en procurar la paz entre los beligerentes.

Otro lado de la cuestion.

La Bolsa de Lyon es una de las que hoy recibe en Francia mas órdenes del estranjero y especialmente de Alemania. Pues bien, en esa plaza hay gran movieno desde algun tiempo.

Los especuladores de Francfort, Hamburgo y Berlin han mandado á sus corresponsales órdenes para vender cantidades considerable de valores, y mas especialmente los ferro-carriles austricos y los dollars americanos.

Parece que ese movimiento es debido en su mayor parte al mal efecto producido en Alemania por la formacion de los nuevos ejércitos franceses' *levée en massa* y la reconquista de Orleans, contra los prusianos. El príncipe Federico Cárlos habia anunciado, en sus proclamas, que el *último ejército* que quedaban á los franceses habia capitulado en Metz; hoy ven á otros formarse y salir triunfantes; desde luego empiezan á alarmarse, viendo que la guerra puede seguir largo tiempo todavia y, tal vez atraer nuevas complicaciones de consecuencias mas trascedentales aun.

Hé aquí la impresion que, con el temor de la cuestion de Oriente, han agitado mucho las Bolsas de Alemania, como las de Lon y de Marsella.

Crónica del dia

Antes de ayer se despacharon por nuestra aduana algunos materiales para el ferro-carril del Oeste.

Ha sido aceptada la renuncia del señor D. Mariano Unzué del cargo de Municipal por la parroquia de Balvanera.

Hoy repartimos á domicilio á todos nuestros suscritores, la edicion especial del Gran Almanaque-Guia de *La Nacion*.

Los suscritores que no lo reciban por omision del repartidor pueden pasar por nuestra imprenta con su correspondiente recibo que le será inmediatamente entregado.

El 29 salió del Rosario el Coronel Gordillo á recibirse del mando de las fronteras de San Luis, Córdoba y Mendoza.

Dice un diario del Rosario:

A última hora hemos sabido que los sublevados huian de la activa persecucion de las numerosas fuerzas de Orzaba y Baldez, logrando escapar merced á los buenos caballos que montaban. Muchos se habian desbandado y el grupo principal apenas alcanzaria á unos 80 hombres. Llevaban la direccion de la Esquina.

Hoy funcionan por primera vez los omnibus á vapor en el ferro-carril del Oeste.

Los señores Municipales Martinez de Hoz y Nazar fueron designados por la Corporacion para pasar una visita á todas sus oficinas, por ser conclusion de año.

A los españoles le recomendamos que tiene lugar la reunion en el Teatro Argentino para firmar la protesta contra la candidatura del duque de Aostra.

La provincia de Corrientes va á presentar á la Exposicion Nacional de Córdoba, una memoria de los rios, montañas, ganaderias y estension de esa provincia.

Es de esperar que sea imitada por los demás pueblos de la República.

Se nos dice que un tal Mansilla es el que encabeza las fuerzas rebeldes que han invadido á la provincia de Santa Fé.

El impuesto de alumbrado y serenos en el Rosario que solo producia á la Municipalidad unos diez mil pesos, cuando corria por cuenta de la Corporacion, se remató y produjo: el de sereno 10,300, el de alumbrado 10,700 que hacen un total de 21,000 pesos.

El ingeniero Moneta se ocupa actualmente en el Rosario de [illegible] Colegio Nacional.

Inmediatamente de concluido pasará á la provincia de Córdoba á recibir la parte del telégrafo que esté concluida.

Hemos recibido del Uruguay el primer número del nuevo periódico *La Democracia*, órgano del pueblo para combatir el partido de la rebelion.

Al devolber nuestro saludo al ilustrado colega pedimos para él la proteccion que merece.

Cartas particulares de Arrecifes comunican haber marchado ya el contingente de relevo, que se ordenó formaralli.

La marcha se efectuó con el mayor órden, lo que es muy honroso para el gefe encargado de su conduccion.

Se nos dice que en la semana entrante principian las sesiones estaordinarias de las Cámaras Provinciales.

La compañia Tramways de Buenos Aires ha recibido catorce coches y nos dice que en estos dias deben recibir que están pedidos ya.

Para esta noche tenemos una magnifica tertulia en los salones de la Municipalidad de Moron.

Los preparativos que se hacen son grandes.

La *Norma* sube á la escena esta noche.

Con decir que la señorita Urchetti trabaja cremos que será bastante para que asista una numerosa concurrencia.

Por momentos se esperan importantes noticias de Europa.

Los suscriptores de *La Nacion*, como siempre serán servidos.

Ayer fué condenado por el Consejo de Guerra el Alférez Brovon á seis años de presidio.

Hoy sale á primera hora para diferentes puertos de Europa el vapor *Pascal*.

La Municipalidad ha recibido una solicitud pidiendo permiso para establecer un mercado de consumo en la calle Rincon entre las de Potosi y Moreno.

Por medio de la Inseccion de milicias se ha mandado proveer de armas y municiones á los Juzgados de Paz de San Nicolás, y San Pedro.

Por fin la Policia ha atendido la queja general de la prensa, sobre los helados que se venden por la calle.

Segun nos dicen ha nombrado una persona para que inspeccione bajo severas penas.

Ha sido nombrado visitador de aduanas el Sr. contador principal de la aduana de esta Ciudad D. José M. Pedriel, y para su reemplazo el Sr. D. Cupertino del Campo.

Con motivo de la recepcion de los Jueces de Paz para el año entrante, se preparan grandes fiestas hoy en algunos de los pueblos de nuestra campaña.

Anoche debió inaugurarse el nuevo Teatro en el pueblo de Barracas al Sud.

Hoy deben ser embarcados algunos individuos á cumplir su condena en Patagones.

El Teatro de la Victoria estará esta noche de gala; pues nos dicen que la funcion que se anuncia es una de la mejores que se haya dado en ese Teatro.

Ayer debió marchar del Rosario un batallon para Santa Fé á las órdenes de D. Pascual Rosas.

Aun no ha acordado el Gobierno las fuerzas que deben movilizarse en la Provincia.

Hoy se abre en todas las parroquias el rejistro para las elecciones provinciales.

Los que resulten electos son los que elejirán el próximo gobierno.

Segun la Ley del Congreso desde hoy estará en vijencia el Codigo Civil.

Para hoy está convocada la sociedad Estimulo Literario en el local de costumbre.

Ayer á las seis de la tarde una ballenera que conducia siete pasegeros para el vapor *América* fué tumbada por una ráfaga de viento, y perecieron tres de los pasageros que conducia.

Revista de la semana

I.

Ya el año viejo murió
y ha nacido el año nuevo;
y segun lo que parece
y segun lo que yo creo,
si el viejo presenció escándalos
no presenciará este menos.
Pero si hemos de creer
cierto juicio profético
del sabio *Yan-Gan Y-Tan*,
chino que no tiene un pelo
de tonto, segun afirman
periódicos estrangeros,
en el año que hoy empieza
se han de ver grandes portentos,
cosas tan estraordinarias,
que han de parecernos cuentos;
y aunque el siglo diez y nueve
no dá á los milagros créditos,
por creer al sabio chino
nada, señores, perdemos.
¿No hemos creido que Dumas
es un hombre de talento?
¿No hemos creido que Hugo
tenia sano el cerebro?
¿No hemos creido tambien
que en los tiempos que corremos,
de la razon de la fuerza
pasado habia el imperio,
la fuerza de la razon
toditos obedeciendo?
Pues si esto todos creimos
dando rienda á los deseos,
del sabio *Yan Gan-Y-Tan*
la profesia acatemos,
y oigamos lo que nos dice:
guarden ustedes silencio:

King-Tung-Song, dia catorce
del mes despues de Febrero,
mil ochocientos setenta,
Mis profecias al pueblo
voy á dar, pues es muy justo
que se preparen con tiempo,
que el año setenta y uno
si es que los astros del cielo
no mienten, ha de dejar
inolvidables recuerdos,
pues ha de ser, lo aseguro:
el año de los progresos.
Traerá á la sociedad
innovaciones sin cuento,
y si me escuchais un rato
á predecirlas me apresto.
Los niños que en este año
vengan al mundo, os prometo
nacerán muy chiquitos,
si bien luego irán creciendo.
Las muchachas á los trece,
ó tal vez alguno menos
el juego de las muñecas
dejarán por otros juegos,
y preferirán un baile,
un teatro ó un paseo,
á en casa estar remendando
ó bien planchando ó barriendo,
por mas que algunas planchando
les guste pasar el tiempo.
Los pollos serán audaces
y mas que audaces, intrépidos,
mas que intrépidos, gandules,
y mas que gandules, necios.
Faltarán á sus palabras
y olvidarán juramentos
diciéndole hoy á está *te amo*
mañana á aquella *te quiero*
á una esta noche *te adoro*
y á todas al fin *ya vuelvo*;
y volverá las espaldas
y si te vi no me acuerdo.
Jugará al billar y al monte
y cuando pierda el dinero
al sastre todas las cuentas
irá pagando con cuentos.
Tendrá cuatro desafios
mensuales por lo menos
que acabarán en la fonda
desde el último al primero.
Cuando vaya á los teatros
echándola de discreto,
dejará pasar lo malo
y hasta silbará lo bueno
Hablará cualquier idioma
con tal que sea estrangero:
(como siempre ha de hablar mal
le entenderán asi menos.)
Siempre que hable de politica
lo hará en contra del gobierno
defendiendo el interés
y los derechos del pueblo;
pestes dirá del Ministro
pero si llega él á verlo
al pueblo que defendia
lo llenará de improperios;
y robará lo que pueda
sin conciencia ni respeto.
Los que sean abogados
(que el señor nos libre de ello)
rabiarán porque sus prójimos
vivan en continúo pleito;
y en menos que canta un gallo
os armarán un enredo,
y para desenredaros
tendreis que gastar los pesos.
Habrá á cientos, periodistas
que adularán al gobierno,
adulaciones pagadas
con muy brillantes empleos.
Andará el honor proscripto,
la vergüenza por el cielo,
y la audacia en carretela
y el valor por los infiernos.
Será bien mirado aquel
que posea mas dinero
y perseguido y ajado
al que le falten los pesos.
Toda nacion que no cumpla
de su vecina el deseo,
ya puede comprar cañones
y organizar sus ejércitos;
pues por mas razon que tenga
y por mas que clame al cielo
si no vence á su rival
perderá su honor y pleito.

Salto aquí unos cuantos párrafos
que dejo para otros tiempos,
y voy á estractar del chino
otros apuntes mas sérios.

II.

En el año de que hablamos,
dice el sabio muy formal,
en la Europa muchos tronos
os juro que han de tronar;
y se oirá allí el trueno gordo,
el trueno descomunal
Los reyes.... en las barajas
para muestra quedarán
y en el Museo habrá uno
como gran curiosidad.
Todo el que nazca en ese año
con buena estrella vendrá,
tendrá en la cara dos ojos
con pestañas, y además
la nariz sobre la boca
y de esta en la cavidad
una lengua corta que,
mediante Dios hablará.
Tendrá tambien la nariz
casi en medio de la faz
y otras cosas que me callo
porque conviene callar.

Y pues que el sabio se calla
y se calla por no hablar,
hablemos de otros asuntos,
volvamos la vista atrás,
que del porvenir, lectores,
lo que fuere sonará.

III.

—«En la plazuela del Parque
han robado á una señora.»
—«Robaron anoche á un hombre
junto á la plaza Victoria.»
—«Ayer entraron ladrones
en tal calle, y en tal fonda.»
—«Le han robado á un caballero
veintitres piezas de ropa.»
—«A un inglés le han estraido
de su casa veinte onzas.»
—«De tal parte unos.... ladrones
se han llevado tales cosas.»
Estas noticias diarias
dando está la prensa toda,
y la policia en tanto
sino duerme, al menos ronca.
Vamos, vamos, policia,
no sea usted perezosa,
y procure que los cacos
puestos estén á la sombra;
porque si por muchos dias
va siguiendo así la cosa,
no podrá por esas calles
salir ninguna persona,
por temor de que le roben
de su casa hasta las botas.

Y aquí concluyo, lectores,
dispensadme si tan corta
está revista os ofrezco,
mas tanto el sueño me acosa
que van quedando mis ojos
sin luz, sin sol y sin moscas.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Asociacion Española de Beneficencia—Hoy á las 2, se reune en Junta General ordinaria, en los salones del Casino español, calle de Victoria.

Los socios no deben faltar.

El Seminario Anglo-Argentino del Caballito

Llamamos la atencion sobre el brillante resultado del Seminario Anglo-Argentino cuya lista publicamos hoy. Este establecimiento se halla situado en una posicion inmejorable, el edificio fué construido á propósito, sus vastos salones para dormitorios, clases y refectorio son ventilados por un sistema único en el pais hasta aquí; tiene una agradable quinta de una cuadra de estension donde los niños se recrean en sus ratos de descanso y una magnifica pileta circular de natacion, renovándose el agua por medio de una noria.

La corta distancia de la ciudad y las facilidades de los omnibus á vapor que desde hoy corren hasta Flores cada media hora, del Tramway de Billinghurst que pronto pasará por delante de la puerta y el camino de Macadam que es el mejor de los arrededores de la ciudad, son grandes ventajas que desde ahora tendrá este colegio.

Los numerosos profesores que cuenta el establecimiento todos residen en el mismo, evitando así irregularidades de asistencia.

Es de advertir que hace un año fué incorporado con este Seminario el muy acreditado Colegio Franco Ingles de la calle de Suipacha dirijido por muchos años por el Sr. Reynolds que está hoy al frente del Colegio del Caballito.

Habiendo recientemente visitado este establecimiento creemos cumplir con un deber al hacer esta mencion del único de su género construido por un particular espresamente para este destino, pues el señor Negrotto ha pasado diez años de su vida en su construccion y organizacion y es el único director de un establecimiento de educacion que ha emprendido á su propio costo la construccion de un edificio de esta clase.

Vapor Rio Uruguay.—Desde el lúnes 2 de Enero vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo todos los lúnes á las 6 de la tarde para Montevideo y todos los juéves á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

A. Matti y Piera, Agente.

Cangallo 30.

HOY.

No olvidar que hoy tiene lugar el grandioso remate de terrenos que ofrece al público el acreditado rematador Escalante!

La magnifica situacion de las tierras que se venderán á la mas alta postura y las notables ventajas de todo jénero que ellas reunen, llevarán, estamos seguros, una gran concurrencia al remate.

Queremos sin embargo, llamar sobre él la atencion del público invitándolo á fijarse en los detalles del aviso que va en la seccion correspondiente, titulado—Pablo Escalante.

Salida de vapores

—Hoy, para San Pedro, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Con rebaja de precios.

Hoy, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Cisne.» Lanchage gratis

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto, el «Rio Uruguay».

Mártes, para San Pedro, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Juéves, para San Pedro, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Luján». Con rebaja de precios.

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay».

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Mártes, para el Salto con escala en los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el magnifico y sin rival en marcha y comodidades, vapor paquete «San Cristóbal».

Admite pasajeros carga y encomiendas.

Miércoles para Montevideo á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Viernes para Montevideo á las 6 de la tarde el espléndido y cómodo vapor Villeta, capitan Juan O. Morse

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

—Para Montevideo, hoy á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para Montevideo el lúnes á las 5 1|2 de la tarde el Villa del Salto.

Para el Salto y escala el juéves á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1|2.

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá el miércoles 4 de Enero á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis á 3 psft. tonelada de hacienda.

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Ajentes Paez y Gomendro, Rivadavia 41

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el Silex. Con rebaja de precios.

Lúnes para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 9 y 50 de la mañana de la estacion 25 de Mayo el «Iris».

Miércoles para el Salto tocando en todos los puertos de escalas, á las 10 de la mañana. Con rebaja de precios el Silex.

Los pasajeros que se embarcan por el Tigre obtendrán sus boletos gratis en la ajencia Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—Viernes 6 de Enero, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá» con gran rebaja de precios.

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38, medio.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y «Sadowa» recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

Municipalidad.

Dictámen de la Seccion de Seguridad en las propuestas de licitacion para proveer de alimentos á los presos de las cárceles.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1870.

Señores del Consejo:

La Seccion de seguridad ha examinado detenidamente y tomado en consideracion las diez propuestas anteriores, para la provision de alimentos á la cárcel pública y correccional, con arreglo al aviso de la licitacion.

Entre ellas figura una por dos pesos cuatro reales; cuatro por dos pesos seis reales; dos por tres pesos; una por tres pesos dos reales; una por cuatro pesos dos reales; y una por cuatro pesos seis reales; la Seccion cree que cuando se trata de la alimentacion de los desgraciados que se hallan confinados en ambas cárceles, no es sin duda el punto mas atendible el de la modicidad del precio, sino el de la clase de alimentos, la abundancia de las raciones y las condiciones en que esta se provean.

La de D. Juan Benbenuto, que lleva el núm. 6, bajo la fianza del Dr. D. Diego Alvear, es á juicio de la Seccion la mas ventajosa, tanto porque ofrece aumentar dos ó tres veces á la semana, un plato estraordinario en la comida, y adereza el puchero diario con legumbres, cuanto por que establece modificaciones en el servicio, cuya conveniencia y comodidad no puede desconocerse.

La Seccion para espedirse ha oido al alcaide de la cárcel pública, Sr. Leguizamon, y deplora que antes de ahora los presos no hayan sido (segun su esposicion), tan bien atendidos cual lo demanda su desgraciada situacion y los compromisos contraido con la Corporacion.

El alcaide hace presente que la variacion que vá á introducir en los alimentos de los presos, será un lenitivo que calme su justas quejas que mas de una vez han dado mérito á sérias dificultades que él con razones oportunas ha logrado calmar.

Por otra parte, tal reforma en punto tan importante como es la alimentacion de los presos, está en armonia con el celo y vijilancia que la corporacion dedica á establecimientos que como estos, demandan toda la atencion que le impone su deber y la suerte de los que por sus estravios caen bajo la accion de la justicia, celo y vijilancia que el Superior Tribunal ha tenido ocasion de reconocer y aplaudir en la última visita jeneral de cárceles.

Ha tenido presente tambien la Seccion de Seguridad, al aceptar la propuesta núm. 6, que el precio de tres pesos diarios por cada individuo es el mismo que antes se ha abonado, no habiendo por consiguiente al respecto alteracion alguna.

Concluye pues pidiendo sea aceptada dicha propuesta.

Nuñez—Cabral.

Diciembre 30.

Adoptado.

Cabral—Sassemberg—Boado—Tamini.

MARIANO OBARRIO.

Pro Secretario.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 31 de 1870.

Como dia Sábado, fin de mes y año, ademas que habia de vencimientos 1,899000 ps. fts. las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron importantes, vendiéndose 141 400 pesos / precios mas altos y firmes que ayer, segun el detalle siguiente.

Al contado, 79,000 al 60 p$
Id id 55,000 id id 1|8 id.
Id id 6,500 id id 1|4 id.

El año pasado no hubo operaciones por ser feriado.

Resumen de las ventas en todo el año 1870.

	Al contado.	Total.
Enero.	ps. 236,200	ps. 1,317,100.
Febrero	id. 209,900	id. 1,228,900.
Marzo	id. 272.600	id 1.145,700.
Abril	id. 295,400	id 2,206,800.
Mayo	id. 675,400	id 2,199,200.
Junio	id. 187,000	id 753,400.
Julio	id. 318,500	id 1.455,500.
Agosto	id. 128,300	id 1.408,300.
Setiembre	id 398,000	id 2.409,000.
Octubre	[illegible]	[illegible]
Novbre	id. 133 390	id 1.018,300.
Dibre	id. 268,700	id 1.456,800.
Total	ps. 3.602,200	id 14.522,600.

El año 1869 ascendieron á ps. 11,947,200 al contado y á ps. 85,557,500 al total de las ventas por lo que hay una disminucion el año que vence hoy de ps. 8345,000 á contado y de ps. 68,033 800 en su totalidad.

CAMBIOS.

Poco se ha hecho hoy por lo que no hemos sen mencionarse.

FRUTOS DEL PAIS.

A causa de la lluvia de esta mañana no hubo operaciones ni concurrencia en los Mercados y Estaciones, concretándose las ventas á pequeños detalles en los depósitos á los precios corrientes.

IMPORTACION.

Por Panamé de Canadá, su cargamento de 350,000 pies pino blanco 1 36 ps. fts. millar abordo.

Por un buque de Cardiff 130 toneladas carbon, á 11 1|2 ps. fts. abordo.

De varios buques 500 bolsas arroz iddia á 63 1|4 rfts. en dpto.

130 cajones hoja lata 11 1|2 ps. fts. despachado.

90 id fierro galvanizado á 7 ½.

250 id vino BurdeOs, clase comun á ps. 49 id.

300 barricas cerveza inglesa á 14 rfts. id

150 bordalesas vino Burdeos á ps. 69 dpdo. clase dpdo. clase superior.

80 pipas id catalan ordinario á 34 1|2 ps. fts, en dpto.

200 cajones aceite español en latas, á ps. 100 y 102 dpdo.

100 bolsas café del Brasil, á ps. 270 qql. id.

Varias fracciones sal de Cadiz 8 rfts. fanega abordo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Zambianchi, 17 cajones cigarros de hoja y cigarrillos.
Storni, 8 barricas queso.
Vegez, 11 bultos y cajones encurtidos, 1 cajon aceitunas.
Lacarche, 30 id ciruelas, 3 id conservas.
Fayer, 200 barricas azúcar blanca.
Necol L. 60 cajones ciruelas.
Pitranera, 300 bolsas arroz glacé.
Hoeck 15 [illegible] galleta [illegible]
Casanello, 6 id queso parmesanos.
Ledesma, 80 tercios yerba paraguaya.
Noceti, 50 bordalesas vino Burdeos comun.
Castro 90 cajones kirch.
Moore 200 barricas cerveza inglesa.
Arocena, 1 cajon cigarros habanos, sombreros brevos y reina.
koeti 100 bordalesas vino tinto Burdeos.
Oro 200 cajones vermouth 50 id ajenjo, 100 id vino Burdeos, 50 id champagne, 20 id licores finos, 10 id curacao, 10 id marrasquino
Carbone L. 75 barricas cerveza inglesa.
Ducros, 200 bordalesas vino Burdeos.
Moren 6 cajones id francés regular.

ARTICULOS DIVERSOS

Koenig y Ca. 8 cajones medias, tensillas y brin de hilo.
Isaac, 1 cajon agua de colonia estratos.
P. Rimoroni, 200 cajones vidrios comunes
Montes de Oca, 2 cajones espejos y pinturas.
Thompson, 2 id relojes de oro
Enbinger us, 2 ajones sombreros de lana.
Manig, 2 id id fantasia.
Perisse, 4 cajones id de casto blanco.
Forest, 1 id instrumentos de música y otros artículos.
Bendberg 1 cajon sombreros de lana.
Lefica 1 id id para niños.
Bowell, 2 cajones hilo blanco para ovillc.
Dobshire 1 id javon windion.
Nuguet 1 id articulos para billar.
Rich rd 6 cajones agua de colonia y perfumeria.
Demarchi 90 cajones fosfos especiales de palitos.
Stomis, 30 lunas sin azogue 5 cajones quinques de cristal para gas y dos para suspenderlos.
Amaral, 1 cajones objetos de bulto.
Ebarranza 2 id id.
Dughid, 25 cascos pintura
Saltalio, 10 cajones máquinas para agujerear
5 id marti los para herrero
B. Galup, 1 barro pintura
Molles, 10 cajones vara papel.
Bonnemasop, 12,500 tos de canaleta.
Gaggh le 440 fanegas
Shaw hnos 1 cajon caja de fierro.
Dorr, 2 máquinas para gas y arañas surtidas, 32 brazos para esta para unir los caños, 10 docenas mecheros, pies, llaves y bombas para gas.
F. Seiffer, 1 cajon listas de seda.
Lumb. 1 casco porcelana de china.
Fers 1 cajon gorritas y criaturas.
B. Galup 8 id juguetes
Fusoni, 1 id cortinas.
Msllmann, 1 fardo paño de lana.
R. Hopmann, 1 cajon medias algodon para niños.
Bemberg, 1 id listado algodon.
Puech, 3 fardos 2 cajones casimir y paños surtidos.
Geleri 1 cajon cordovan botines para hombres.
Labarthe, 13 cajones alpargatas para hombres señoras y niños.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 30

Burdeos el 18 de Octubre bergantin francés Henri Marie 223 toneladas cap. T. Leguillou á E. Meyer con 360 bordalesas 70 cajones vino á Sang y Ca. 10 id id. P. Aguirry, 80 id á Labaque y Ca. 100 id á D. Castro y Ca. 100 á e jones ajenjo 100 cajas kirch á Pedeflous y Ca. 24 bordalesas vino.

Scarff el 6 de Octubre fragata americana Mary Hall 760 toneladas cap. [illegible] á B. Aaños 486,085 piezas madera, 3771 [illegible]

Hamburgo el 27 de Agosto Montevideo [illegible] bergantin italiano [illegible] á la orden de S. R. Cañiser [illegible] 3 cajones [illegible] 16 cajones mercaderias, 4 cajas [illegible] á L. Plate [illegible] á A. Cobos y C. [illegible] y planchas [illegible] á Corti [illegible]

12 bultos motones á Duscheweyh 4 cajas.

Rotterdan el 25 de Agosto, Montevideo bergantin holandes [illegible] del corriente bergantin holandes [illegible] con á P. Dillemann 87 [illegible] A. Reustery [illegible] carbon [illegible] 2247 frasqueras [illegible] 99 cajones [illegible] queso 10 cajones cigarros á [illegible] 4 cajones papel.

Nueva York el 10 de Octubre Montevideo bergantin goleta americana 28 del corriente [illegible] Manson 264 toneladas cap. A. C. Gilley á la orden con 3000 cajones kerosene.

CERRADO EN REJISTRO—DIA 30.

Amberes barca italiana Arpocrates por Woodgate hnos con [illegible] cueros vacunos secos, 200 id potro secos, 9 bordalesas sebo 37 fardos lana.

Amberes barca noruega Echaseur por Woodgate hnos con 3 pipas 82 bordalesas sebo 4,500 cueros vacunos seco 527 fardos lana, 25 id cueros lanar.

CABOTAGE DIA 30.

Soriano [illegible] Zefa á O. de Martin Dones 431 arb. lana [illegible] cueros vacunos 15 cañadas lana.

Empedrado goleta Fradelarza á Nuñez [illegible] patron 240 piezas madera.

Paraná [illegible] Para Sempin á Torras [illegible] 112 piezas madera 3000 arb. yeso.

ENTRADAS—DIA 30.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Id id nacional Villeta.
Para [illegible] bergantin nacional Volante.

SALIDAS—DIA 30.

Montevideo vapor nacional Villeta.
Id id oriental Rio de la Plata.
Id y Burdeos vapor bergantin francés Geron

TEATROS

COLON

Opera Italiana

FUNCION ESTRAORDINARIA

El Domingo 1° de Enero de 1871.

NORMA.

A las 8 y 1/2.

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

DIRIJIDA POR EL SR. F. TORRES.

Para el Domingo 1.° de Enero de 1871.

Despues de la sinfonia de costumbre se pondrá en escena el drama en 4 actos y 1 prólogo titulada

LA HERMANA DEL CARRETERO.

Dirijida por el Sr. Torres y le acompañan las Sras. Verdi [illegible] Sres. [illegible] Roma, Cabello, Bolata y Rodenas.

Terminando con un divertido fin de fiesta.

A las 8 1/2.

NOTA—Estan en ensayo el gran drama nuevo en 3 actos, titulado: «La Carmañola ó la Herencia del Pecado.»

TEATRO FRANCO ARJENTINO

Sábado 31 de Diciembre de 1870

Grand bal paré masqué et travesti.

La orquesta será dirijida por el Sr. [illegible]olle.

Precios de costumbre—Señoras gratis.

NOTA—Ningun intermedio pasará [illegible] minutos.

A las 11

GRAN BAILE DE MASCARAS EN EL TEATRO GARIBALDI

PLAZA EL PARQUE.

Para el sábado 31 del corriente

Empezará á las 11 y concluirá á las 6 de la mañana.

Entrada para señoras gratis
caballeros 25

CASTILLO MAGO

La ciudad de Metz, salida de los [illegible] combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra—Funcion todas las noches en el Castillo Mago, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 pesos niños 5 pesos.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Paz [illegible]tuto D. Juan Silveira, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos [illegible]tos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que solicita como despoblado—San Fernando Diciembre 6 de 1870.

Desiderio Chafuen.

Escribano público.

e 1° p40

Por disposicion del señor Juez de Paz [illegible] D. Juan Silveira, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno Isla situado en el arroyo Felicaria Grande lindado por ambos costados con desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion de él solicita como despoblado—San Fernando Diciembre de 1870.

Desiderio Chafuen

Escribano público

e 1.° p40.

Hoy! Hoy! HOY Á LAS 10 [illegible] que deben [illegible] interesados en el [illegible] de los señores [illegible], Gimenez y Ca. [illegible] terrenos en Moron

e1.° p1.

Se alquila Cuyo 572, con habitaciones, boca-calle del Callao.

p3

Al comercio El Sr. Cárlos Shaw de Birmingham, avisa al comercio que con fecha 28 de Setiembre de 1870 ha conferido á D. Diego E. Ward, un poder general para representarle en esta ciudad, segun consta en la Escribania del Tribunal de Comercio.

Participo al comercio que con esta fecha he abierto en la calle Maypú núm. 11, una casa de comercio introductora en el ramo de ferreteria, la que girará bajo la razon social de Cárlos J. Shaw y Ca.

e1.° p3 pp. Cárlos J. Shaw—D. Ward

En la veleria del CONGRESO [illegible] gallo 36 Se halla un surtido de mangas, baldes, [illegible] lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militares, encerados, banderas, hule de 1 á 6 varas ancho para piso, cosen y arreglan alfombras

e1.° p3.

¡Ojo! ¡Ojo! En el pósito de yerba Paraguaya, calle Suipacha núm. 11, se necesitan repartidores de yerba.

Se vende una casa con 15 piezas frente por 70 de fondo. Para tratar en la misma casa, Cangallo 331.

e1.° p2

Al comercio [illegible] con esta fecha [illegible] separado [illegible] Jacobo Varela [illegible] casa de Remates y Comisiones [illegible] bajo la razon social de J. Varela [illegible] Buenos Aires Diciembre 31 de 1870.

Jacobo Varela [illegible] e1 p3

Al comercio [illegible] AL PUBLICO [illegible]

Doce lecciones [illegible]

Retratos [illegible]

Al público [illegible]

GRAN ALMANAQUE-GUIA DE "LA NACION". P[illegible] por ciento de descuento. 10

Contiene: LEYES, DATOS Y REFERENCIAS. Historia del Calendario. Almanaque. Descripcion físico-política de las Provincias Arjentinas. Ley nacional de papel sellado. Ley de aduana. Ley provincial de papel sellado. Ley nacional de monedas estranjeras. Ley de patentes. Censo de la República Arjentina. Ley de ciudadanía. Ley de la tarifa postal. Ordenanza sobre inhumaciones. Correspondencias de Ultramar. Correo de la ciudad. Precios corrientes de lanchajes. Precios corrientes de carros para carga y descarga. Tabla desmostrativa para el arreglo por dias de los sueldos ó alquileres mensuales. Cuadro de reduccion. Sociedades. Gobierno Nacional. Gobierno Provincial. Municipalidad. Diarios, periódicos y revistas. Guia comercial con 10,000 nombres y sus direcciones. PARTE LITERARIA: Revolucion del 25 de Mayo por B. Mitre. Cuentos de tierra adentro, por Santiago Arcos. A solas con un loco, por B. Mitre y Vedia. Máximas de pensadores arjentinos, estractadas por Juan Maria Gutierrez. Salmo de la vida por Longfellow. 1870 y 1871, pasillo cómico-burlesco por Aben-Xoar. Avisador general.

SE VENDE al menudeo y se reciben órdenes por mayor en los siguientes puntos: Imprenta de La Nacion, San Martin 144. Libreria de C. M. Joly, Victoria 121. Libreria Americana, Florida 74. Libreria Inglesa, San Martin 44. Libreria de Mayo, plaza de Monserrat. Libreria Republicana, Buen Orden 331. Libreria de la Union, Rivadavia 100. Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75. Kiosko de la plaza de la Victoria. Estacion del ferro-carril del Oeste. Libreria Anglo-Americana, Piedad 86. Libreria de Ure, Florida 46. Cigarrreria, al lado de La Tribuna.

Se alquilan las dos casas de altos del segundo y tercer piso, situadas en la calle de Rivadavia, esquina á la de Maypú.

Para tratar ocurran á la calle de Rivadavia núm. 184. el.° p6

Se alquila un hermoso almacen con dos grandes puertas á la calle, propia para casa introductora, situado en la calle de Maypú núm. 6, casi en la esquina de Rivadavia.

El que se interese puede pasar por la calle de Rivadavia núm. 184. el ° p6

Ojo planchas [illegible] Gran surtido de braseros de todos modelos y de todos precios, desde 100 pesos m/c, hornillos y estufas económicas, filtros espresamente construidos para las aguas corrientes de Buenos Aires, etc. Calle Cuyo 68 y 70. [illegible] p3

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina. Por disposicion Superior el Mártes 3 de Enero se sacará á licitacion en la Comisaria General de Guerra, á la una del dia, la provision de doscientas fanegas maiz desgranado, para ser remitidas inmediatamente á la Concepcion del Uruguay, por uno de los vapores de la carrera; y serán recibidas por el Gefe que el Ministerio de la Guerra indique—Buenos Aires Diciembre 31 de 1870.

M. B. Campos.

La Union Americana Seguros contra incendios Consultando la mayor comodidad de algunos señores asegurados que por falta de tiempo no han podido abonar el importe de sus respectivas cuotas, se les previene que sin embargo de ser hoy dia festivo, las oficinas permanecerán abiertas desde las 7 hasta las 2 de la tarde. Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

e 1.° p1. La Direccion.

EN LA TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Se venden articulos por liquidacion con sin igual baratura. El público podrá verlo por el anuncio que vá en seguida:

Género para vestido varias clases á 3, 4 y 5 pesos.
Varege de lana y seda, novedad 6 ps.
El bramante fino sin compostura 60 ps pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 pieza
Colchas blancas y de colores, tamaño grande 60 pesos.
Toballas de hilo 3 ps.
Triángulos de punto 25 ps.
Franela pura lana, la de 15 ps. se dará á 10.
Gran novedad en cortinas bordadas, y mantillas españolas. e 1.° p6

Al comercio El infrascripto avisa al público y al comercio que los negocios de Corralon de Maderas etc. en la Plaza Constitucion en esta, y el conocido como Corralon Vascongado en Chascomús, los cuales han girado hasta ahora bajo la razon social de Juan Amestoy y Ca. giran desde el 1.° de Enero de 1871, bajo el nombre del que suscribe, habiéndose disuelto la referida sociedad de Juan Amestoy y Ca. amigablemente en [illegible] de Marzo próximo pasado, segun escritura pública otorgada en fecha ante el Escribano Joaquin Lijo, por la que el activo y pasivo de la casa quedaran esclusivamente á cargo del que firma, quien en adelante usará la firma de Juan Amestoy y Ca (en liquidacion)—Buenos Aires, 31 de Diciembre 1870.

[illegible] p6 Eduardo M. Gregory.

GRAN SURTIDO de bandejas de composicion. En la tienda "Buenos Aires," calle Victoria núm. 21[illegible], se ha recibido un magnífico surtido de bandejas surtidas de composicion fina y se venderán con un 50 p. % de rebaja.

Juegos de composicion para té....	$ 280
entadores grandes....	" 200
iertos de id id....	" 200 doc
opas finos....	" 34
madina para vestido....	" 24
elle- finos de colores....	" 4 y 50
Sombreros de paja adornados....	" 50
lones de la India....	" 120
Corset....	" 20
PARA HOMBRES	
Camisas de última moda	$ 550, 600 y 700 d.
Calzoncillos de puro hilo....	" 350 id.
cos brin de puro hilo....	" 35

Y á mas se siguen vendiendo sábanas, fundas, pañuelos y el variado surtido de articulos de electro plata con un 50 p. % de rebaja. [illegible] p2

Cocinera se necesita una calle de [illegible] núm. [illegible] Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. d31 p3.

Se vende Una magnífica volanta, por la tercera parte de su valor, garantida y casi nueva—Ocurrir á la calle del Cerrito núm. 48. d31 p2

Policia Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr. Gefe ha dispuesto que se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y [illegible] para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de una recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta—Diciembre 29 de 1870.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

d31 p8

Por disposicion del señor Gefe se llama nuevamente á licitacion por todo el año entrante, para la provision de seis caballos gordos, sanos y bien mantenidos que estarán al servicio de los correos de este departamento; con prevencion que deberán estar disponibles á toda hora del dia y de la noche.

La licitacion será verbal en el despacho del señor Gefe á las 2 de la tarde del mártes 3 del próximo Enero.—Diciembre 30 de 1870.

S. Mendez.

Sorbetes Y GRANIZADAS DE CHUFAS. En el café y fonda española de San [illegible], calle Moreno 130. Habiendo recibido recien una máquina excelente para la confeccion de los ricos sorbetes y granizados de chufas, ofrece al público su espendicion al por mayor avisando con dos horas de anticipacion, haciendo notable rebaja y al por menor se sirven en la misma con toda perfeccion y delicadeza.—Diciembre 30 de 1870.

d31 p3 Tardá y Castells.

José [illegible] Incháurregui Avisa al comercio en general y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle Rivadavia núm [illegible] á la de Sarandí núm. 12, y su escritorio á calle del Perú núm. 77. d31 28

El comercio necesita irremediablemente consultar el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» No vale [illegible] pesos [illegible] con cuantos datos mercantiles pueden necesitar los que se ocupan de negocios.

200 pájinas tiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» [illegible]

[illegible] 1870. [illegible] ruegan á [illegible] acompañarlos [illegible] el dia del [illegible] se dirán [illegible] quedarán [illegible] el p2

[illegible] Fundicion de tipos [illegible] BOLIVAR 330 [illegible]

Chacra á 4 leguas Se vende una gran chacra á 4 leguas de Buenos Aires, Partido de Matanza y á 30 cuadras del pueblo de San Justo, para tratar Venezuela 130 d1° p30

De Presidente abajo, todos los empleados civiles y militares, tanto nacionales como provinciales, estan anotados en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion,» con la direccion de sus casas.

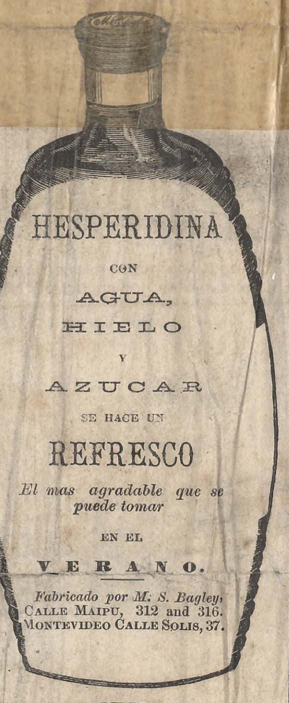
HESPERIDINA
CON
AGUA,
HIELO
Y
AZUCAR
SE HACE UN
REFRESCO
El mas agradable que se puede tomar
EN EL
VERANO.
Fabricado por M. S. Bagley,
CALLE MAIPU, 312 and 316.
MONTEVIDEO CALLE SOLIS, 37.

REMATES

Cárlos Ristorini

Magnífico remate de terrenos
Aguinaldo espresamente reservado.
Para el 1.° de Enero de 1871 á las 5.
Terrenos de gran porvenir.

Situados al lado de la Estacion de la casa Amarilla (1.ª Estacion del ferro carril de la Boca) al pié de la quinta de Lezama, con frente al camino real de la Boca empedrado y distantes una y dos cuadras de los grandes edificios destinados para Aduana, & con un tramway de los Sres. Lacroze que cruza por estos terrenos.

El domingo 1.° de Enero de 1871 á las 5 se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1—Forma un triangulo: con 50 varas de frente al camino empedrado "General Brown" con frente al Este por el Sur, tiene 22 varas de fondo y por el Norte concluye en punta de lanza: Este lote núm. 1 linda con la estacion y es muy importante.

Lote núm. 2—16 varas de frente por 22 y 20 fondo
— — 3—15 — — — 30 y 39 —
— — 4—16 — — — 39 y 47 —
— — 5—15 — — — 47 —
— — 6—10 — — — 47 —
— — 7—10 — — — 47 —
— — 8—10 — — — 47 —
— — 9—10 — — — 47 —
— — 10—10 — — — 47 —
— — 11—esquina á las calles General Brown y General Martines con 14 vs. frente por 47 fondo

Manzana A calle General Martinez.
Lote núm. 12—10 varas fte. al Sur por 72 á 74 fondo
— — 13—10 — — — 70 á 72 —
— — 14—13 — — — 63 á 70 —
— — 15—10 — — — 51 á 63 —
— — 16 10 — — — 53 á 61 —

Manzana A calle General Rodriguez
Lote núm. 17 esq—15 vs fte al O. por 50 fondo
— — 18—10 — — 50 —
— — 19 10 — — 50 —
Este lote num. 19 ensancha en el fondo y tiene 30 varas.

Manzana B, calle General Brown, camino empedrado.
—esq— 20—15 varas frente por 50 de fondo
— — 21—9 — — — 50 —
— — 22—9 — — — 50 —
— — 23—10 — — — 50 —
— — 24—10 — — — 50 —
— — 25—10 — — — 50 —
— — 26—10 — — — 50 —
— — 27—10 — — — 50 —
— — 28—10 — — — 50 —
— — 29—10 — — — 50 —
—esq— 30—15 — — — 50 —

Manzana B, calle General Zapiola.
Lote núm. 31—10 —S— 59 —
— — 32—10 — — 59 —
— — 33—10 — — 59 —
— — 34—10 — — 59 —
— — 35 10 — — 59 —

Manzana B, calle General Rodriguez
—esq— 36—15 —O— 50 —
— — 37—10 — — 50 —
— — 38—10 — — 50 —
— — 39—10 — — 50 —
— — 40—10 — — 50 —
— — 41—10 — — 50 —
— — 42—10 — — 50 —
— — 43—10 — — 50 —
— — 44—10 — — 50 —
— — 45 10 — — 50 —
—esq— 46—15 — — 50 —

Manzana B, calle General Martinez.
— — 47—10 —N— 59 —
— — 48—10 — — 59 —
— — 49—10 — — 59 —
— — 50—10 — — 59 —
— — 51—10 — — 59 —

Manzana C. calle General Rodriguez.
Lote núm. 52 esq—17 varas. fte Este por 31 y 45
— — 53 —15 — — — 31 y 23
— — 54 —60 — — — 25 por el contado Sud y concluye por el Norte en punta de lanza.

Manzana C. calle Balcarce.
Lote núm 55 esq—[illegible] varas fte. al Oeste por [illegible]
[illegible]
— — 59—10 [illegible]
— — 60—10 [illegible]
— — 61—10 [illegible]
— — 62 10 [illegible]

Lote 63—este lote hace esquina á dos calles, una á la de Balcarce y otra á la de Rodriguez y tiene 21 varas 90 cts. de frente al Norte por 20 de fondo y frente al Oeste por 30 de fondo y frente al Este.

Fraccion de manzana calle Balcarce.
Lote núm. 64—esquina con [illegible] 20 varas de frente al Sur por 36—(en el fondo solo tiene 12 varas)
Lote núm. 65—con 50 varas de frente al Este, por el Sur tiene 12 de fondo y por el Norte concluye en punta de lanza.

NOTA Todos estos terrenos son bien situados, están á 40 ó 50 pasos de la estacion de la casa Amarilla y rodeados de edificios nuevos y valiosos:

☞ **Hemos reservado este remate como Aguinaldo del dia 1.° de año de 1871** ☜

Todos los que compren ganarán dinero, pues es una verdadera caja de Ahorro.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De un terreno muy central.

Situado calle de Potosí entre Zeballos y Solis, en la quinta de Guido, lindero con la primera casa nueva.

El miercoles 4 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno unico en venta en dicha cuadra.

Tiene 12 varas de frente al Norte por 46 de fondo.

NOTA—Figúrense que en 12 varas de frente hay suficiente terreno para edificar una casa baja y otra alta con escalera independiente.

Por otros informes Lima 56.

Pedro Romero

GRAN REMATE

Á MORON Á MORON!

SEGUNDO GRAN REMATE

DE LOS TERRENOS DEL Sr. LARROCH

A 2 AÑOS DE PLAZO

¡¡Sin interés!!!

El domingo 1.° de Enero á las 9 en punto de la mañana inmediatamente que llegue el tren espreso grátis para conducir los compradores que sale á las SIETE en punto del Parque, y terminado que haya el gran almuerzo que habrá pronto de asado con cuero; remataremos muchas manzanas de terrenos, desde la mayor fraccion que quieran los compradores, hasta la minima de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo: Son los terrenos mas altos y centrales de Moron.

Remataremos á 2 años de plazo sin interés, pagando tan solo la cuarta parte al contado.

NOTA—Tambien remataremos una parte de su casa quinta habitacion.

Federico G Neves.

Al contado, á las 6 de la tarde.

El Domingo 1.° de Enero de 1870 venderemos una casa esquina calle empedrada calle de Entre-Rios Chile con un frente de 13 varas por 32 de fondo con edificio de tres piezas, pozo letrina etc.

POR EL MISMO

Al mismo tiempo y hora venderé un terreno en la misma calle como 20 varas de la esquina por la calle de Chile con frente de 9 varas por 40 de fondo unico terreno que hay en la manzana sin edificar.

POR EL MISMO.

El viernes 6 de Enero venderé á las 6 de la tarde en la calle larga de Barracas al pie de la Barranca quinta de la señora Suares de Pasos un terreno de 32 1/2 varas de frente por 43 1/3 de fondo siendo irregular dicho terreno en su fondo.

Nota títulos se garante ser superiores.

Adofo Bullrich y Ca.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una casa calle Potosí núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 30 1/2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea pisos de mosaico cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m/c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m/c. que son las 2/3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una lindisima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piezas azotea y baldoza, 5 de las piezas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

[illegible] de 276 645 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps m/c que importan las 2/3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse de las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2/3 varas de frente al Este por 33 1/4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m/c. que son las 2/3 parte la tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De 100,000 pies pino de Rusia.
En la Barraca calle Tacuarí
Entre Brasil y Caseros
Por liquidacion.

El jueves 5 de Enero 1871 á las 6 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y por liquidacion:

El remate del cargamento de pino de Rusia que existe en la barraca arriba mencionada y que son como 100,000 piés mas ó menos, en tirantes tirantillos, tablas tablones etc.

La venta se hará en fracciones al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de los carpinteros y albañiles sobre esta importante venta de madera superior para que no pierdan esa ocasion tan brillante para hacerse de un buen surtido. Pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Remate de comestibles y bebidas.
En nuestra casa San Martin 118.

El miercoles 3 de Enero de 1871 á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado como 300 cajas azucar de la habana, en lotes de 1 á 50 ó como quieran los interesados—Una linda partida de yerba paraguaya superior en una magnífica condicion, en cestos de [illegible] á 1 1/2 arrobas como para el uso de una familia la que tambien se venderá como lo pidan los interesados—[illegible] en cajones divididos en [illegible] clases de vino etc etc.

POR EL MISMO

[illegible] comestibles—Calle Buen Orden 427.

[illegible] del corriente á las 11 en punto de la [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de este acreditado almacen por terminarse el contrato de la casa y [illegible] es como sigue:

[illegible] en lotes, 1, 2 y 3 clases, [illegible] 1 libra, manteca salada en latas de 2 [illegible] en 1/2 y 1/4 cajas. dulce guayaba, [illegible] de génova, pasas de Corinto en latas [illegible] de comer en botellas, pimenton, aceitunas en frascos, salsas inglesas, conservas de todas clases betun, cigarros bahía, encurtidos [illegible], pasas de uva, bi carbonato de soda, en cajas de 5 libras, almidon fino, cebada inglesa, sagú, tapioca, [illegible] fina, jamones, tocino queso inglés, bacalao pequeño en barriles whisky en casco y botellas, rom vino seco en 1/4 id de Alicante en 1/16, id burdeos carlon, Rhin, champagne, oporto coñac, licores, surtido de [illegible] de varias clases é infinidad de artículos.

POR LOS MISMOS

De noche—De noche—De noche
En nuestra casa San Martin 118.

Continuacion de la venta de libros de la Biblioteca del duque de Litta—3.ª Remesa de Europa—2,000 Volúmenes.

El miercoles 4 del corriente á las 7 de la noche en punto de la noche venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

La tercera remesa de libros perteneciente á la biblioteca del duque Litta y que consisten en obras de mucho mérito, en francés, inglés, latin, español aleman, italiano, griego y otras idiomas vivos y muertos siendo mas de 2000 volumenes.

Para comodidad de las personas que quieran honrarnos con su asistencia hemos arreglado conveniente nuestro espacioso patio que será iluminado á Giorno y tendremos el gusto de obsequiar con refrescos adecuados á la estacion calorosa que atravesamos.

Catálogos se repartirán en nuestro escritorio San Martin 118 y de los diarios el dia antes del remate.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú No 80.

El Lúnes 2 de Enero á la hora y plazos de costumbre venderemos un importante surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Lienzo tablon diez distintas marcas, id finos y anchos, id asargados, bramantes con sin compostura de las mejores cualidades zaraza para vestido rica calidad, y lindos gustos, id para camisas finas y regulares, brillantinas de colores, lona para catre, lienzo azul, id asargado embutidos, camisetas de punto, merino azul vicuña id de algodon id varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones, barelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias clases largas y cortas, miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelo de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello de merino de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul [illegible] de hombre y de señora, mantas, [illegible], brines varias clases, uso domestico, bramantes, jergas para bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran surtido de pañuelos foulares, id de la india, camisas bordadas para señoras, id para niños, id 1/2 hilo bordadas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa en la calle Venezuela 189 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Gamboa.

El viernes 6 de Enero 1871, á las 6 en punto se procederá al remate de la mencionada casa compuesta de 8 3/4 varas de frente por 57 1/2 varas de fondo, 5 piezas de azotea y dos con techo de zinc, cocina, pozo y demas, un gran parral de fierro con 8 arrobas de uvas, calle empedrada ancha, que solo dista media cuadra del gran Boulevard Arhentino, tasada muy baja en la suma de 97,840 pesos m/c, advirtiendo que dicha suma será la base del remate por estar así ordenado.

Nota—Se previene á las personas interesadas que deben pasar antes del remate á imponerse de los títulos de propiedad en la escribania del Sr. Pardo calle Piedad núm. 105 que se los pondrá de manifiesto.

Nazar y Pereira

En su casa calle Perú núm. 82.

El martes 3 de Eneeo 1871 á las 11 en punto del dia presentaremos en venta un magnífico surtido de efectos, de tienda, merceria y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases jabones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, fajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimeros, colores elejidos, zapatillas para hombre señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos para trajes y pantalones camisas finas para hombre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de seda piqué, carteras, jabonse, cajas para polvos y otros articulos que estaran á la vista

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 83.

El jueves 5 de Enero á las 11 en punto del dia, y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un selecto y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos muchas clases, alpacas de colores, barelles varias clases yaconas, tapados de seda para señora, id de niñas, camisas bordadas para señora muy finas y regulares, pañuelos de mano bordados y lisos, sombrillas de seda varias clases, abanicos finos, un surtido completo de medias finas, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de bareile, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino garibaldinas adornadas muy [illegible], tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto. Toh- las genovesas, id inglesas crespon negro y de color gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos id id lisos blancos de dos [illegible] de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo [illegible] de algodon, gran surtido en generos para vestido, barege lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas. id floreadas, id labradas, raso de seda, zarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzos grises negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan mucelina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien compostura, cinco de las mas acreditadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, coleta negra y plomo, géneros para sabanas, completo de gorras para olios lisas, bordadas y lisas, y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

De una finca.
Situada en la calle Corrientes núm 263.

El domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa.

La casa se compone de 8 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas de material, pozo de rica agua, un magnífico parral y otros árboles frutales, es escusado recomendar la importancia de esta finca pues se encuentra á cuadra y media de la Iglesia San Nicolás.

Por mas pormenores á casa de los rematadores calle Perú núm. 83.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El lúnes 2 de Enero á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño no sacos con forro y sin forro, recados completos géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, allambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bord r cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de pastillas muy fino ajuares bordados, abanico, estractos finos, miriñaques, calzones para señora, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Nicandro Dorr.

JUDICIAL.

En el pueblo de la Guardia del Monte,
Tienda, merceria almacen y ferreteria.

En los dias 8 y 9 de Enero de 1871 á las 10 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del señor Juez Comisario del concurso del señor D. Francisco Castro al remate de las existencias pertenecientes á dicho concurso, en el pueblo de la Guardia del Monte, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda y merceria—Monturas para señora, chuse, lona para catres, arpillera, recados, sombrillas, bramantes, sombreros, muselina, tarlatan, perfumerias pañuelos de seda, garibaldinas, hilo de patente y otras clases cintas, redecillas, flecos, trencilla, botones varias clases, mantas imitacion pampa, tela de poncho, paño azul, chiripaes, coleta, zarazas, medias varias clases, fajas de la india, pantalones, jergas inglesas cojinillos [illegible], zarazas de colcha, franela chalecos, género para pantalon, tapados pequin, pañuelos para el cuello, corses, ligas, fajas, grano de oro, camisolines, terciopelo, chaquetones corbatas, coco, tartan, lustrina, género para vestido, cotin, percales, bayeta y un gran surtido de remedios de todas clases

Almacen y ferreteria—Conservas, sardinas, cordel, piolin, treves, cacerolas, parrillas, sartenes, pinceles, tijeras para esquilar, braseros, baldes, guadañas, cuchillas para pasto, almidon, cohetes, aceite, vino jerez, oporto, hesperidina, ginebra, té, fideos pasas, licores, vermouth, azul, escobas, puntas de paris, cabmanila, planchas, morteros, pólvora, argollas, tabaco dulce de membrillo, cigarros, aguardiente fósforos, un surtido general de bebidas, nueces cubiertos, fariña, cerveza, azúcar, cueros alambre, arados.

En seguida todos los útiles, armazones, mostradores, un carro de varas, un tilbury, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se procederá al remate de 259 ovejas, lienzos de corral, alambre para cercos etc. existentes en una chacra arrendada por el encursado á la municipalidad.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177
El Lúnes 2 de Enero á las 11 1/2 rematarán los siguientes articulos:

100 cajones fideos de génova clase superior, tabaco bahía paraguayo y de rio grande, pasas de higo, queso de tafí, arroz de la india, azúcar refinada, aceite en latas, galletitas cognac mastell en cajones, id en barricas, porotos, nueces, sal [illegible] en barricas, cigarros, [illegible], vermouth [illegible] la genovesa, tabaco americano, cerveza inglesa, pimienta molida, vino burdeos en cajones, baldes, tinta en tarros de barro, papel de hilo para cigarrillos, naipes, cortinas de la india, vasos surtidos botellas de cristal, aceitunas, fósforos de palo, cigarros suizos café molido, té negro en paquetes, té negro suelto, bolsas vacias, pasas de ariuto, rapé, tabaco para pito y otra porcion de articulos,

POR EL MISMO

De efectos de tienda.
Calle de Defensa núm. 177.

El mártes 3 de Enero á las 11 se rematarán los siguientes efectos:

Género de hilo para sábanas, merino negro y de color, brin de hilo blanco cridolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

Tomás Gowland é Hj.

Abordo del vapor Americano Eduard Everett.

Por liquidacion de una sociedad en Norte America y con intervencion del Consul de Estados Unidos.

El jueves 12 de Enero de 1871 á la 1 en punto se rematará precisamente á la mejor postura á los plazos y condiciones que se estipularan.

Este hermoso y bien conocido vapor, construido de los mejores materiales, acaba de ser recorrido completamente en su casco, caldera y maquina, á gran costo y se encuentra en perfecto estado para cualquier carrera.

Teniendo numerosos y bien ventilados cuartos y espaciosos salones lujosamente amueblados, puede acomodar holgadamente 100 pasageros con todas las comodidades deseadas para viajar agradablemente.

Su inventario es de lo mas completo, pues tiene todo lo que puede precisar un vapor empleado espresamente para pasageros.

Cinco dias antes de la venta estará fondeado frente al muelle de pasageros, donde se invita á todos los interesados é inteligentes para inspeccionarlo detenidamente

Entre tanto puede inspeccionarse en el Tigre donde actualmente se encuentra.

Las lanchas estarán en la punta del muelle el dia del remate, á disposicion de los interesados.

Por mas pormenores, ocúrrase á los rematadores ó á sus consignatarios Reconquista 117.

POR EL MISMO.

Para talabarteros.
En su casa calle Victoria 147.

El martes 3 de Enero á las 12 se rematará con condiciones que se estipularan:

Una partida de sillas inglesas de montar lisas y colchadas, riendas, cabezadas &

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 3 de Enero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con el plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 fardos tabaco tucumano, 100 petacas id id 100 cajones fideos de génova, 10 bultos té en paquetes, 100 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles. 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id deos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 10000 gruesas fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, 40 cajones pasas de huba de las provincias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100. mil cigarros hamburgueses varias marcas 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 59 cajones [illegible] color, 25 mil cigarros italianos, 30 mil de bahia, 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate español, 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas piston 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo.

Al misto tiempo—200 barricas cerveza inglesa negra y blanca, 50 cajones estras frescas, 500 bolsas azucar terciada y quebrada.

Mariano Billinghurst

En el partido de Ranchos

"De todas las ecistencias de los dos establecimientos de ovejas conocidos por de Los Merinos ó Galpones Chicos y Los mochos,,

De órden del Señor D. Cárlos Hauat.
Por tener que ausentarse del Pais.

El 1.° de Enero de 1871 á las 10 de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 25000 ovejas finas en majadas entabladas con padres selectos, como 200 cabezas ganado vacuno 100 yeguas 50 caballos, muchos de ellos de tiro.

El remate empezará por la estancia principal de los mismos 6 galpones chichos incluyendo todo el menaje de la casa en muebles de caoba de sala comedor y dormitorio, todo de primera clase, maquinas y enceres de importancia de un vasto establecimiento.

Terminada venta de la estancia principal, la concurrencia al otro denominado de Los Mochos para realisarse el resto continuando [illegible] seguida á la entrega que se verificará concluida la venta para lo cual el rematador permanecerá en los establecimientos hasta el 6 de Enero

El merito de estas majadas es demasiado notorio para que se oculte á los estancieros las ventajas de su adquisicion Las personas que deseen concurrir al remate de estas selectas majadas, deben dirijirse el 11 de Diciembre á la estacion Deppener de donde solo dista cinco leguas la estacion de Los Meunos en Deppener hallará los medios de conducir á los que concurrieren y en Los Menuos se les hospedará con comodidad.

Al mismo tiempo.—Se ofrece en arriendo un campo como para tres majadas y a mas de cuatro, con una casa de azotea de 5 habitaciones y un monte de rica fruta alfalfa etc.

POR EL MISMO

En el puerto del Tigre.

De la Goleta Dinamarquesa "Ane" capitan A. H. Brick de porte de 150 toneladas carga.

De órden del Sr. Consul de Dinamarca D. L. E. V. Lengnick

El lúnes 16 de Enero á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote sobre la cubierta del mismo buque—La goleta Dinamarquesa "Ane" á propósito para los rios, cala solo 12 cuartas con 12,000 arrobas de carga.

Todo el aparejo y velámen está casi nuevo y tiene mucho repuesto—Su clasificacion para el seguro fué de A—1—X primera línea.

Por otros pormenores ocúrrase al rematador Potosí núm. 70.

S. Oliver y Ca.

De muebles.

El miercoles 4 de Enero de 1871 á las 11 1/2 de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo detalle es como sigue:

Pianos, roperos, aparadores, lavatorios, escritorios, sillas forradas en raps, sofaes, confidentes, cortinas, mesas, camas, 1 maquina de coser, é infinidad de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderan dos grandes estantes roperos para sastreria y dos grandes mesas de cortar y unas riquisimas alfombras de tripe.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 151.

El lúnes 2 de Enero á las 11 en punto dara principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Zarazas, coco colores finos, para vestidos y camisas, yaconas, poples, barelles, mucelina cambray de seda, tul, linó, crinolina, capricho, uso domestico, bramantes con y sin compostura. cinco de las mas acreditadas, cotin y listado american, bombasi liso y labrado, coleta negra y plomo, géneros para sabanas, completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, tiras lisas y bordadas para Señoras paño piloto, frasela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algos vaquets de merino finos, chalecos de piqué corbatas y cinturones de fantasia, gambronas géneros de vestidos en lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico doble ancho y angosto, toballas de hilo y algodon [illegible] eses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1/2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires paquets de casimir, ponchos de vicuña, id sabanillas zarazas de colchas, damasco pañuelos de verbas, id de hilo, botines para niños, bombasi liso y labrado, gambronas y variedad de géneros para pantalones, lienzo gris, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de todas clases, id de motitas, ri blanca, pellones ingleses [illegible] chilenos, id tucumanos [illegible] lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; [illegible] mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id 1/2 de algodon toballas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, malapolar, crinolina cotin fino pañuelos de rebozo, toballas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lobo, lienza para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases [illegible] de varias clases mantillas, peinas, peinetas de carey, [illegible] y otros articulos.

POR EL MISMO.

De frutos del pais.

8,000 cueros lanares de matadero, buena clase y abundante lana.

82 pipas sebo primera clase en exelente condicion, las que se venderán puestas abordo.

En el mercado del Sud, Barraca del Sr. Cernadas.

El miercoles 10 de Enero á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos de primera:

Por cuenta de la fábrica "La Argentina" en Ajó.

82 pipas sebo clase especial en exelente condicion para embarque, las que se venderán puestas abordo, ó en tierra al gusto de los compradores.

8,000 cueros lanares de matadero buena clase limpios y muy abundantes de lana larga.

GRANDIOSO REMATE

Por

Pablo Escalante

EL DOMINGO 1° DE ENERO

1871

Remate importante.

De una parte de la esquina del finado Victoriea y hoy casi toda llena de lindisimos edificios situada en la calle de Santa Fé esquina á la de Uruguay posicion inmejorable, terreno alto, calle enpedrada, aguas corrientes y en breve un tramway á la puerta.

El domingo 1.° de Enero á las 9 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de este precioso terreno que mide 26 1/3 varas de frente al Norte por 33 1/2 de fondo al Sur dividido en dos lotes del modo siguiente:

1er. lote—(Esquina) con 16 1/3 varas de frente al Norte calle de Santa Fé por 33 1/2 de fonde al Sur, todo rodeado de pared con un hermoso porton de fierro formando ochava á la calle de Santa Fé y Uruguay lindando por el fondo con un hermoso edificio.

2.° Lote—mide 10 varas de frente al Norte por 33 1/2 de fondo al Sur, rodeado de pared al frente y fondo.

Estos lindos terrenos tienen que venderse infalíblemente por órden terminante de su dueño siendo esta esquina la mejor situada de la bella calle por tener su frente al boulevard calle de Santa Fé y muy pronto con el Tramway á la puerta pues estará construido en breve tiempo.

Inútil me parece recomendar á los Sres. que deseen obtener propiedades como la presente pues cada dia que pasa aumenta en su valor por su centro de poblacion.

Por tanto pedimos á los interesados se fijen en el dia y hora indicada para su venta pues tendrá lugar el 1.° de Enero á las 9 en punto de la mañana escrituras buenas á satisfaccion del comprador.

Por mas informes San Martin núm. 128.

NOTA—Este remate debió efectuarse el Domingo 25 de Diciembre y fué suspendido por el mal tiempo.

POR EL MSMO.

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales de lindos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle de Juncal de 20 varaz de frente por 40 de fondo con pozo de balde &, Entre azcuenaga y andes 6 area casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

DE 2 LINDAS CENTRALES

A siete cuadras y media de la plaza de la Victoria, Calle de Bolivar núm 233 y 235—Entre Independencia y Estados Unidos.

El domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de las espresadas casas en un solo lote al mas alto precio y dinero de contado y cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno donde estan edificadas dichas casas miden 16 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste.

La casa principal tiene cinco hermosas piezas, un espacioso zaguan, ventanas á la calle, pisos de tabla en todas las piezas, techos de azotea, tirantes y alfagías de Urunday, patios embaldozados, un gran galpon á la estremidad del edificio de 16 varas de largo por 4 de ancho, piso de baldoza, pozo de agua, y aguas corrientes, oficina necesaria gallinero, parral y algunas higueras.

La casa chica—tiene puerta y ventana á la calle, tres piezas y un patio largo y demas oficinas necesarias.

La casa chica da de renta 1000 pesos de alquiler y la grande por un contrato que existe todavia de 10 meses de 1,100 pesos pudiendo dar esta última 2 500 pesos m/c pero dicho contrato se rescindirá el dia de la venta.

La posicion de estas fincas es inmejorable por ser central y en una calle principal como lo es la calle de Bolivar.

Recomendamos á los señores que deseen emplear bien su dinero y hacerse de una renta segura y que garante será del uno por ciento mensual.

Por consiguiente pido que se fijen en la localidad de esta finca en la hora indicada para su venta, que deberá tener lugar indefectiblemente el dia 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde.

Tambien se atenderán ofertas antes del remate.

Las escrituras buenas á satisfaccion del comprador

Por mas informes ocúrrase á casa del rematador San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle San Martin 138

El miercoles 4 de Enero á las 11 1/2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

Una caja antiquisima de fierro que perteneció al virey Sobremonte, 1 juego de sala de caoba, compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones, roperos de caoba, cómodas de id con piedra marmol, roperos de guindo aparadores de caoba, confidentes, sillas de amaca, escritorios de caoba, mesas de comedor para 14 cubiertos mesas de noche, camas de caoba id de fierro; algunas alhajas, cadenas de oro, largas, id de chaleco relojes de oro id de plata cadenas, prendedores &.

Al mismo tiempo se venderan 100 cajones de vino burdeos legítimo marca (St. Julien) y cuyo vino se vende todo, ó en lotes al gusto de los compradores.

Federico J. Miró

[illegible]

POR EL MISMO

Remate judicial.
Notable é importante.

Central para pobres y ricos—De las dos casas viejas calle Uruguay núm 79 y 81—Entre Cangallo y cuyo Por órden de una testamentaria & Frente al Palacio del Dr. Bernet y á solo 4 cuadras del mercado del Plata; libre de terceros.

El domingo 1.° de Enero á las [illegible] en punto de la tarde se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas, edificadas en terreno que mide 14 varas de frente por 34 de fondo y con todo lo en ellas edificado tasadas en 18[illegible] por 150 mil pesos m/c. cada una, [illegible] 100 mil pesos cada una para la base del remate no admitiendose oferta que baje de este importe en que se vé es muy baja si se mira lo central de esta brillante situacion [illegible] y con dos tramways en las esquinas, aguas corrientes, gas y libre de inundaciones, calle alta y empedrada, con muebles sólidas finas (todo alquilado por un precio muy bajo, habiendo quien ofrece un buen alquiler si se da contrata.

Los títulos y la testamentaria toda arreglada y lista para escriturarse—Fíjense en la hora y vean que esto es muy barato, mas datos maipú 99.

Gregorio soler.

Grande é importante remate.

El Domingo 1°. de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, en lotes, la segunda manzana de la quinta conocida por de Rivadavia, situada en las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea, el mismo [illegible] casa de la primera manzana, situada en la calle de San José, esquina á Europa, con estension de 50 vs. de frente al Norte calle de Europa, y 30 varas de frente al Oeste, calle de San José, 16 hermosas habitaciones, grandes patios y sol á distancia de 4 cuadras de la plaza de la Concepcion, la cual muy pronto estará rodeada por los tramways de las calles de San José y Lorea, el remate tendrá lugar á la sombra, detalles y planos en oportunidad.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria 205 ó en la Bolsa de comercio.

NOTA—Habrá carruages en la Plaza de la Victoria, Monserrat, y Plazoleta de Mercado, gratis para los interesados.

Mohando y Vivar

Magnífico remate de Joyeria.

Por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales.

En su casa calle Chacabuco núm. 30 1/2.

El miercoles 4 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mejor oferta y al contado un hermoso y variado surtido de alhajas de oro, como aderezos, prendedores, cadenas para reloj, relicarios, carabanas &

El surtido es muy variado y hay para todos los gustos.

BALBIN Y PLOWES

Avisamos al comercio que la nueva série de remates del año de 1871, empezará desde el Miércoles 11 de Enero

el p10

Wehely Gimenez Ca.

Con motivo del arreglo anual de nuestros libro se suspenden nuestros remates de comestibles y tienda desde hoy hasta el lúnes 8 de Enero de 1871.

Buenos Aires Diciembre 25 de 1870.

Wehely, Gimenez y Ca.

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

Grandioso

EN MORON

¡¡A plazos largos!!

30 MANZANAS DE TERRENO

El domingo 1.° de Enero de 1871.
A todo precio.

El domingo 1.° de Enero de 1871 venderemos en público remate al mejor precio, 30 manzanas de terrenos lindando con el Hipodromo ó sea el Circo de las Carreras—

EN MORON.

Estos terrenos estan solamente á 6 cuadras de la Iglesia.

Son altos, rodeados de calles de 30 varas. dominan el Hipodromo y la linea férrea del Oeste y es lo mejor que existe en Moron para quintas de placer y casas de campo. Las condiciones de la venta ponen estos terrenos al alcance de todo el mundo, del propietario, del empleado, del dependiente y hasta del simple jornalero: son las siguientes:

La cuarta parte al contado
La cuarta parte á un año
La cuarta parte á dos años
La cuarta parte á tres años

Sin interés.

Un tren especial.

Saldrá de la Estacion del ferro carril del Oeste en el Parque á las 10 de la mañana el domingo 1.° de Enero de 1871 admitiendo pasageros en todas las estaciones intermediarias hasta Moron. Se observará solamente que no se admiten muchachos y menores de edad. Se obsequiará á la concurrencia con un almuerzo campestre. Las condiciones con que se hace este remate, y la situacion y calidad de los terrenos en el pueblo mas sano de los alrededores de Buenos Aires y sobre la gran linea férrea del Oeste es lo mas ventajoso que se ha ofrecido hasta el presente. Se venderan fracciones desde un 1/3 de manzana hasta una, dos cuatro ó mas manzanas como pidan los interesados.

Todo comprador que tome una fraccion tendrá accion á las inmediatas.

Por boletos para el tren espreso, y por planos dirijirse á casa de los rematadores Wehely Gimenez y Ca. Bolivar 19.

Se llama la atencion sobre la importancia de Moron como pueblo sano y sobre su inmenso porvenir á orillas del ferro-carril que vá á ser el primero del Sud-América uniendo Buenos Aires con Valparaiso y con ramales á la mitad del continente. Se recuerda tambien que el servicio del tramway á vapor va á instalarse hasta esa localidad abaratando asi inmensamente los pasages.

PABLO A. RAMELLA

DE TRES MAGNIFICAS FINCAS

EL 1° DE ENERO DE 1871

PARA LOS HOMBRES CAPITALISTAS

PARA LOS QUE BUSCAN RENTAS

La 1.ª que venderémos es una finca de 14 habitaciones situada á 8 cuadras de la Plaza de la Victoria!!

En la calle de Comercio entre Defensa y Balcarce números 11, 13, 15, y 17.

¡Mide 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo! Puede redituar de 3,000 á 4,000 pesos de alquiler mensualmente.

El Domingo 1.° de Enero á las cuatro en punto de la tarde, vamos á proceder á la venta de esta magnifica finca situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, con tramways, aguas corrientes, gaz, empedrado etc. (todo esto está de mas).

La casa puede servir para poner un gran negocio, segun lo espresan los números anteriores.

Esperamos que los hombres que buscan rentas no se hagan esperar el Domingo á las 4 que es la hora señalada para proceder á su venta.

Por el mismo

LA SEGUNDA Á LAS 5 DE LA TARDE

ESTA ES OTRA HERMOSA CASA

Situada, calle de Independencia 363

Mide 8 varas de frente por 45 de fondo, contemiendo 6 grandes habitaciones, pozo, cocina, letrina etc.

No falten los que quieran una bonita casa (y puedan comprarla).

Por el mismo

ESTE SI QUE ES UN PALACETE

UNA CASA REGIA

ALLI LOS HOMBRES DE GUSTO

Allí los que qui[illegible]

Alli los que [illegible]

[illegible] contra-marcos, baldosa francesa en los techos, en los pisos; piedra marmol algibe, pozo, dos magníficas letrinas etc.

Sobre el parage no decimos nada porque todos lo conocen, es una calle de 20 varas de ancho, ha yempedrados aguas corrientes, magníficos y costosos edificios etc.

En fin, el rico que falte el DOMINGO A LAS 6 DE LA TARDE lo declaramos hombre de mal gusto ¿Qué tal? ¿Habrá uno solo qué se atreva á faltar? Así lo esperamos.

Por informes, al rematador; Piedras núm 55 1/2.

Tomas Ayres

Para cocheros y torneros.

Del gran establecimiento de Torneria, calle Victoria núm. 263 por liquidacion. El martes 3 de Enero, á las 11 en punto de la mañana, se rematará, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias, de dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:

Varios lotes de quebracho blanco, y útiles de torneria, id tablas y casillas, con puertas vidrieras, 1 linda baranda de escritorio, casi flamante, todo en buen uso, 1 gran lote de leña, y demas enseres pertenecientes á dicho establecimiento, por conclusion de negocio.

Florencio Madero y C.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Benusso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca.

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tienendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.

Por el mismo

Gran remate

EN FLORES

De dos lindisimas manzanas de terrenos divididas en lotes.

El viernes 6 de Enero de 1871 venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes el terreno de las dos manzanas en San José de Flores que se encuentran en un paraje elevado y pintoresco al lado de las propiedades de los Srs. Miely y Torrester, oportunamente se dará su detalle y se repartirán los planos en nuestro escritorio Bolivar 14. Titulos de primer órden.

De la estacion del Parque saldrá un tren grátis para comodidad de los intercsados.

POR EL MISMO

De magníficos libros.

Recien introducida de Paris—Por cuenta esclusiva de una casa introductora.

En nuestra casa Bolivar 14

El á las 12 en punto de la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote—una gran fortuna de magníficos libros abrajando ciencias artes, jurisprudencias, medicina injenieros novelas y otros que constituyen una buena y lujosa libreria —Los catálogos se repartiran desde el Martes en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Gran remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14

Por ser dia de fiesta el viernes se hará este remate el jueves 5 de Enero 1871.

El jueves 5 de Enero se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido de muebles última moda pertenecientes á una casa introductora y particulares

El pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO.

Atencion carreros.
Dos magnificos carros de trafico.
En el corralon calle de Corrientes esquina Esmeralda

El jueves 5 de Enero á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, dos magnificos carros de trafico con maquinas, útiles para el [illegible] del agua y 2 encerrados guarniciones, monturas, á mas 2 caballos vaqueanos para el trabajo.

López y Blanco.

Al contado.

Liquidacion de la tienda del Sr. D. Benito Ram[illegible]
Calle de Julio esquina Corrientes.

El viernes 30 del corriente á las 11 en punto venderemos al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

A plazos.
En su casa calle Perú núm 91 y 95.

El Lúnes 2 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzos es varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de listado mucelina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargado tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merino negros de varios anchos y calidades, paño mantes de todas clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y asarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas uso domestico granito de hilo, lustrinas negras lisas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de [illegible] polan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo id americano, id ingles, bombasi blanco y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases mucelina trina negra, orleans gambronas aleman[illegible]sco, catalinas crimea. poples escoceses de lana ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas [illegible] imea, paquetes de seda, valijas de viajes jéneros para chalecos, coleta brillantina, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado y redecillas, botones, colchados boas de lana, zarazas bramantes, lienzos, uso domestico, trué, toballas lista, percales, yaconases, lino, muselina, miriñaques, sacos de colores agua florida, hilo de ovillo, ponchos de seda de la india, sombrillas y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

Al contado
En su casa calle Perú núm. 91 y 95.

El miercoles 4 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades, id id de luto y medio luto, id de colcha un gran surtido de percales de un color, bramantes de varias clases y marcas, género para sabanas, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y cortinaje, id para colcha, gustos nuevos, id de medio luto, percal de colores [illegible] sos entrando mucho ante y rosa, brillantina, varias clases de colores y lisas color plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon [illegible] casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca [illegible] vestidos, damasco de lana y seda, franela [illegible] un gran surtido de percales de un color y bramantes de varias clases, género para sabanas, [illegible] listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo [illegible] paños negros y de colores casimires en piezas y en corte, generos para pantalon, brines blancos de color, entrelas generos de hilo para sabanas, [illegible] listado alemanesco y servilletas de hilo, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas, lienzos varias marcas, cotines batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de [illegible] para luto, percales de un color, bramantes [illegible] para la estacion, casimires para lana en cortes y [illegible] lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lostrina negra, mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id de motita, id rayada, id de colores, lino de [illegible] surtido de generos para vestidos gustos nuevos [illegible] introducidos, puntos de varias clases, gran surtido de [illegible] simires de alta novedad en piezas y en cortes [illegible] ños y casimires negros de varias y ricas clases [illegible] llas de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana [illegible] negros y de colores, rasos id id, mucelina [illegible] y pintada, zarazas finas para vestidos, id para [illegible] blancas y de rica calidad yaconas [illegible]

...á las ...os á las tres! ¿Se dán por ...cidos? Pues se los diré—Ya está en venta en esta imprenta el Gran Almanaque-Guia de "La Nacion." Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.

La asociacion "Damas de Caridad" habiendo recibido para el fin de su institucion, una parte de la cantidad legada á objetos de caridad por el Dr. Tagler, dando cumplimiento á una de las cláusulas del testamento otorgado por dicho finado, invita á las personas piadosas al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el templo de San Ignacio, el lúnes de Enero, á las 9 de la mañana. d30 p3

Juegos de comedor de nogal macizo, compuesto de diez y seis piezas v. g. aparador, dos etajeres, una mesa para diez y ocho personas, y doce sillas, precio ps. 5,000 m/c. 76 San Martin, frente al Banco Argentino. d29 p5T

Asociacion ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA. El próximo domingo 1.° de Enero, á las dos de la tarde en punto, tendrá lugar en los salones del Casino Español, Victoria núm. 249, la Junta General ordinaria que previene el Reglamento de esta sociedad; en la inteligencia, que siendo esta invitacion en calidad de 2.ª convocatoria, la reunion se llevará á efecto con los socios que concurran.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1870.

Por el Directorio—

Miguel Colom.

d30 p3 1er. Secretario interino.

Ya salió El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» Se halla en venta en esta imprenta—Precio 10 pesos; por mayor 20 % de rebaja.

Club de Flores Se previene á todos los socios de dicho Club, que el Domingo 1.° de Enero del entrante año, tendrá lugar una Asamblea general segun lo prescripto en su Reglamento á efecto de nombrar la Comision Directiva, para el año de 1871. Se recomienda la asistencia á las 2 de la tarde.

Flores, Diciembre 28 de 1870.

d30 p3. La Comision.

Se alquilan dos casas de altos recien construidas en la calle de Corrientes núms 510 y 512: con 11 ...rosas habitaciones cada casa. Para tratar ocurrir á la calle Corrientes núm. 243 d3 p

20 0\|0 de rebaja á los que compren por mayor el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»

Gran Almanaque-Guia de "La Nacion" —Consta de 200 pájinas—Precio 10 $. se vende en las librerias de "Mayo," plaza Monserrat, y "Republicana," Buen Orden núm 301.

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos: por mayor: 20 % de descuento

Paseo á las islas El vapor "Elena" regresará al Tigre de hoy en adelante, de su paseo á las islas, á las 3½, y no á la 1-45 como está anunciado en otro lugar d30 p

Foular de seda muy ancho blanco á 4 ps., marron á 10 ps. y negro, verde, azul y aite 12 ps.—"La Estrella de Oro," Rivadavia núm. 464 d30 p3

Casa INTRODUCTORA AMERICANA. Juegos de dormitorio de nogal macizo: compuesto de cama, cómoda, espejo, 4 sillas, 1 sillon, lavatorio, tohallera, mesa de noche—11 piezas—precio ps. 4,000 á ps. 5,500 el juego—tambien para el campo de ps 2,200 y ps 2,700 m/c, mismo número de piezas.

Juegos de comedor de nogal macizo, compuesto de un gran aparador, una mesa para 15 personas, 12 sillas, y 2 estantes para platos, precio ps. 5,000.

Juegos de escritorio de nogal macizo, compuesto de una lindísima biblioteca tallada, un escritorio tallado, y seis sillones—precio 6,000 ps. m/c.

Mesas de comedor á ps. 200 m/c.

Juegos de baules, rinconeras, el surtido mas grande en Buenos Aires.

Pinturas lindísimas, y una gran variedad de otros artículos útiles. 76 San Martin 76 d27p°T

Al público Se venden en Gil 8 dos quintas con poblaciones y ricos árboles frutales de las mejores frutas que hay en el pais, de todas clases, pavias, duraznos de invierno, real aljorge etc. en dos cuadras cuadradas de terreno, y la otra quinta poblada de árboles frutales regulares, en una manzana de terreno, que linda calle en medio con la primera: las dos quintas están cercadas de zanja, habiendo cumbreras, costaneras, tijeras y latas en cantidad: es un brillante negocio para el que desee constituir una renta. Su dueño se vé precisado á deshacerse de tan hermosas propiedades, por ausentarse del Partido. Para tratar en San Andrés de Giles con D José Pascual, ó en esta ciudad Rivadavia núm. 77. d29 p4

En el pueblo de San José de Flores, se alquila una casa-quinta, con 9 piezas habilacion, cochera, y demas, la casa está á la cuadra del mercado de Flores para el Oeste, hace esquina. Para verla, los pintores que la están pintando tienen las llaves y para tratar de su precio, sírvanse ocurrir á la calle de Cangallo núm. 426. d 0 p3.

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6. d20 p30.

De todo hay en el Gran Almanaque Guia de «La Nacion.»—Leyes, decretos, tarifas, aranceles, avisos, novelas, cuentos, narraciones históricas, versos máximas, etc etc. ¡Y pensar que no vale mas que diez pesos!

Al público Se dará una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la provincia perteneciente á ... arino Luiche que se ha estraviado, previniendo que á nadie podrá servirle por tener conocimiento el banco. Ocurrase calle Montevideo 262. d7 p30

Se vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas tiene 10 varas de frente por cuarenta de fondo, para tratar Cerrito núm 273 d18 p14

Se venden Dos lindas casas recientemente construidas á la moderna en la calle del Comercio, designadas con los números 80 y 82; su construccion es sólida, moderna y á mas con todas las comodidades que una familia puede desear y necesitar: para formar juicio de su mérito, es preciso verlas: frente mismo á dichas casas se vende otra señalada con el núm. 93, su construccion es antigua, pero la estension admite que se puedan edificar dos cómodas casas. Las personas que se interesen como compradores pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 47 ó Suipacha núm. 137, donde encontrarán con quien tratar. d26 p7

Exelentes LECCIONES DE PIANO. Se enseña segun el método mas moderno de los mas afamados pianistas alemanes. Ocúrrase de las 10 á las 2 de la tarde. 108 San Martin 108, cuarto núm. 26. d28 p11.

Se vende una linda casa situada en la calle de Tucuman, entre Garantias y Callao, con 8 y ½ varas de frente por 48 varas fondo, 8 piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, cocina, aljibe, letrina de bomba árboles frutales; hay caños para gas etc,

Otra—Se vende una linda casita de 8 y ½ varas frente por 70 de fondo, situada calle de Pozos y Sarandí.

Otra—Se vende una linda casa central y de un gran porvenir; la finca se halla situada calle de Paraguay, entre Libertad y Talcahuano, hecha á todo costo, propia para una familia, construida en 10 y ½ varas frente por 35 de fondo, 9 piezas, pisos de tabla, cielos rasos, yeso, corredores, 2 hermosos patios, aljibes, cocina, letrina etc.

Otra—Se vende una hermosa casa-quinta situada calle de Paraguay y Ascuénaga, compuesta de 70 varas frente por 70 de fondo, con 13 piezas, corredores, aljibes, cochera, caballeriza, espaciosos jardines, huerta, e c. etc

Estancia—Hay una en venta de gran porvenir para los hacendados y capitalistas, compuesta de mas de 1 y ½ legua cuadrada, situada en el mejor paraje de toda la Provincia y con una renta segura de 45,000 ps. m/c anuales y á 35 leguas de la ciudad.

Por mas pormenores, ocurran al escritorio de Seeber y Barros. Reconquista 6... d29 p

Solo 10 $ vale el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» 20 % de descuento á los que compren por mayor.

Terreno El que tenga y quiera vender una área de diez ó mas cuadras, próximas á la ciudad en el radio de legua ó legua y media, puede apersonarse á esta imprenta, en donde encontrará con quien hacer un negocio magnífico.

Aviso al comercio. Se previene por el presente que en el dia de ayer se ha estraviado una letra en blanco con el sello de diez pesos y jirada por el Dr. D. Leandro N. Alem, para que no sea descontada en plaza, puesto que será nula toda operacion referente á dicha letra.

La persona que la haya encontrado, se servirá entregarla en la calle del Parque núm. 308, que recibirá una gratificacion—Octubre 20 de 1870. d26 p

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.—En esta imprenta.

...Norte, que ... dias 8, 9 y 10 de Enero de ... disposicion del señor Juez de 1ª instancia bajo las galerias de la Casa de Justicia.

Dicho establecimiento se compone de una legua de campo cuadrada, magnífico campo alto y de buenos pastos blandos y buenas aguadas propias para hacienda vacuna ó lanar; ademas tiene una espléndida habitacion paternal, compuesta de una finca de material techo de paja, pared doble al Este con puerta de cuatro piezas con corredor al Oeste 26 varas de largo y 6 id de luz, con sobretechos nuevos; de altos por costado 4 varas, una cocina, un comedor una cochera, otra pieza mas de material y una id mas; pared francesa, techo de paja una gran quinta compuesta de las arboledas siguientes. ...,34 árboles de durazno frutales, 573 sauces de edad de 14 á 15 años, 2,400 álamos divididos en los montes de edad de 5 años y otros tantos árboles que no se mencionan.

Hacienda perteneciente al mismo establecimiento—á saber: 400 cabezas de ganado vacuno de cria, 250 yeguas de cria, 10 caballos de buen servicio, 6 id inutiles. 3200 ovejas lanar con la mestiza y otros varios objetos que se han de manifestar en la oficina del señor ...aldia.

d 28 p. 10

Baratillo Porteño Piedad 91 Sombreros de seda y paja de lo mas fino para hombre 80, pantalones brin rico 70, chalecos brin blanco fino 30, guantes cabritilla Jouvin para mujer y hombre 20, botines de colo granles 60 d30 p

SOCIEDAD

Sistema atmosférico

Para limpieza de letrinas,
Resumideros,
Y depósitos de aguas servidas

A precios mucho mas módicos que el hacer pozos nuevos.

Habiendo recibido recien máquinas de mucho poder, se garante un trabajo esmerado.

Por informes, 92 San Martin 92

d30 p30. La Administracion.

¡¡ATENCION!!!

ALMACEN DE LOS VAPORES

Azúcar refinada á 2 ps. libra y yerba paraguaya de 1ra. calidad á 8, 12 y 15 ps. libra, turron de Alicante, chorizos Estremeños, y un gran surtido general de conservas, quesos, jamones y salchichones, todo por la mitad de su valor se vende en el almacen indicado calle Defensa núm. 57 y Potosi núm. 59, 61 y 63.

d30 p15.

REMATE DE LAS FINCAS

PERTENECIENTES Á LA

Testamentaria de D. Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias, 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle de Buen Orden núm. 204, 206, 208, 210 y 212, de la propiedad de la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, compuesto de 18 metros, 36 centímetros de frente al Oeste por 32 metros 40 milimetros de fondo, igual á 2 varas, 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo, que se compone de 205 varas 43 centecimos cuadrados; el segundo que es compuesto de 17 varas, 50 centesimos de largo por una vara 25 centécimos de ancho, formando una área los dos de 370 varas cuadradas, el tercer martillo se compone de 39 varas 40 centésimos de largo, por 9 varas 50 centesimos de ancho' tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos millones, ciento tres mil ciento veinte pesos, setenta y cinco centecimos mjc. que se han de rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasaciones, los que hacer posturas y quisieran imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú núm 56—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870

Manuel Perez Gomar—Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverría, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle Venezuela núm 207, perteneciente á la testamenteria de D Antonio J. Olivera, compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al Sud, por 33 metros 2 centímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 50 centesimos de frente por 38 vs. 40 centésimos de fondo, y á mas la casa y corralon contiguo, señalado con el número 205, compuesto de 7 metros 57 centímetros de frente por 67 varas de fondo, previniendo que este terreno tiene tres martillos, el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo por el costado de la izquierda, y se compone de 20 varas de largo por 8 varas 35 centésimos de ancho, igual á 246 varas 32 centésimos cuadrados. El segundo martillo se encuentra á las 67 varas de la linea de la calle por el mismo costado, compuesto de 8 varas de ancho por 2 varas 80 centésimos de largo, igual á 174 varas 40 centésimos cuadradas. El tercero se encuentra á la misma altura de las 67 varas por el costado de la derecha, compuesto de 11 varas 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho, igual á 113 varas 68 centésimos cuadradas, formando estos tres martillos una area de 534 vs 40 centésimos cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de un millon treinta y seis mil trecientos sesenta y un pesos sesenta y ocho centécimos moneda corriente, advirtiendose que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen hacer ofertas ó imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas Perú 56 que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar, escribano público.

—

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, situada en la calle de Venezuela núm. 208 compuesto su terreno de 6 metros 62 milimetros de frente al Sud por 24 metros 55 centésimos de fondo al Norte igual á 7 varas de frente por 28 varas 25 centésimos de fondo: previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor de 3 metros 464 milimetros de frente tambien al Sud y sobre la linea de la calle por 15 metros 2 centímetros de fondo, iguales á 4 vs. de frente por 7 de fondo tasado en todo sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos noventa y tres centécimos mjc. Advirtiendo q. no se admitirán ofertas q. no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los que quieran hacer posturas ó deseen imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar—Escribano Público

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y sus útiles, que se hallan en el partido de Necochea, denominado „Media Luna" por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos 189.9?7 ps. 4 reales mjc. y á mas cinco caballos ...eros, tasado cada uno á 500 ps. mjc., una yunta de caballos de tiro en 2200 mjc., tres caballos de andar á 300 pesos cada uno, una yegua de andar madrina, en cuatrocientos ps. y siete caballos á 150 ps. mjc cada uno, lo que esta mandado en los autos testamentarios, advirtiéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los que deseen hacer fortuna ó quieran imponerse de las tasaciones, ocurra á la escribania de D. Manuel Salas, calle Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
Escribano Público.

d30 p30

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ES... DE DIENTES

...en volver á su es... ...riados que ...strac...

...Dorrego, se ha disuelto en esta ...por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Bozzo—Saladero, Diciembre 24 de 1870.

d30 p3 Alejandro Dorrego—Juan Bozzo.

AT NCION!

Al remate por Cárlos Ristorini de los magníficos terrenos situados al lado de la estacion de la Casa Amarilla, y á la entrada del camino empedrado que vá á la Boca, anunciado para el Domingo 1.° de Enero de 1871. d30 p3

Telégrafo del Estado

—

Comunicacion directa con Córdoba.

Rebaja de precios.

Desde el 1.° de Enero, el precio por un despacho simple de Buenos Aires á Córdoba ó cualquier estacion del Ferro-carril Central Argentino, será de 3 $ m/c.

d30 p7 La Administracion.

†

Dª VENTURA LLANOS DE GODOY

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1870

D. Hermerejildo Godoy, esposo, D. Vicente y D. Jorge Godoy, hijos, Da. Mercedes Llanos de Godoy, hija politica, nietos, hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que debe celebrarse el sábado 31 del corriente, en la Iglesia de la Purísima Concepcion, á las 10 de la mañana; favor que siempre obligará á sus deudos. d30 p

CARRERAS

DE LA

Sociedad de férias en el circo de Moron.

El 1° y 2 de Enero de 1871.

Presidente del jury, D. Francisco B. Madero.

Juez de raya para el vence or. D. M. Ramos Mejia.

Juez de raya para el segundo y tercer caballo, D. Agustin Palacio.

Encargado de la balanza, D. Luis A. Martinez.

Jueces de partida, D. E. Ramos Mejia y D. Ildefonso Torres.

Encargados de la cancha, D. Miguel M. Casullo y D. Hilario ...cho.

Primera carrera á las 3 1 2 (una vuelta).

Carrera «Estímulo» para caballos que no haya corrido en esta ni en ninguna otra sociedad —Entrada 300 pesos, premio 5000 pesos, peso 150 libras.

1—Talisman, picazo, M. Risso, chaqueta punzó, gorra negra.

2—Carnerero, picazo, J. Piquete, id blanca, id azul.

3—Forastero, zaino, A. Gomez, id punzó, id amarilla.

4—Orion, oscuro, S. Romero, id punzó, id punzó.

5—Feo, tostado, M. Medina, id verde, id negra.

6—Petizo, picazo, M. M. Casullo, id azul, id azul.

7—Vanguardia, sebruno, N. Alvarez, id solferino, id negra.

Segunda carrera á las 4 1\|2 de la tarde (media vuelta,)

Carrera «Velocidad» para todo caballo—Entrada 500 pesos, premio 3,000 pesos, peso 150 libras.

1—La Rubia, gateado, M. Risso, chaqueta punzó, gorra negra.

2—Cabezon, overo rosado, R. Hunt, id rosada, id negra.

3—Aguará, picazo, I. Salinas, id verde, id verde.

Tercera carrera á las 5 de la tarde (una vuelta)

Carrera «Moron» para todo caballo—Entrada 500 pesos, premio 3 000 pesos, peso 145 libras.

1—Vanguardia, sebruno, N. Alvarez, chaqueta solferino gorra negra.

2—Bonito, malacara, M. Risso, id punzó, id negra.

3—Atahualpa, alazan, S. Romero, id punzó, id punzó.

4—Guasquita, zaino, G. Torrado, id solferino, id solferino.

Cuarta carrera á las 5 1\|2 de la tarde (dos vueltas.)

Carrera «Ferro-carril del Oeste» para todo caballo—Entrada 500 pesos, premio 5,000 pesos, peso 140 libras.

1—Velocípedo, bayo, D. White, chaqueta punzó, gorra blanca.

2—Cumbrera, alazan, M. Risso, id punzó, id negra.

3—Marrueco, malacara, A. G...ez id punzó id amarilla.

Dia 2 de Enero.

Para los perdedores del dia 1.°, habrá en este dia una carrera de una vuelta—Peso 150 libras, entrada 400 pesos, premio 2,500; cuya carrera se organizará en el mismo dia.

El dia 1.° á las 3 de la tarde, se correrá una carrera de cuatro cuadras, entre el malacara «Mano Corta» y el manchado «San Martin» por 20,000 cada parte.

Media hora antes de las primeras carreras se presentarán los corredores con sus trajes correspondientes.

Se observarán los reglamentos de la sociedad.

d28 p5. La Comision.

10,000 nombres de comerciantes y la direccion de sus casas, contiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»

La Estrella Compañia Argentina de Seguros—La Junta General de accionistas de esta Compañia, de que trata el art. 29 de sus Estatutos que en seguida se inserta, tendrá lugar en el domicilio de la misma (Florida 1 2 12 altos), el 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870.

El Director General—F. F. Moreno.

—

Art. 29 de los Estatutos—Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, el inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que consideren convenientes al interés comun, para lo sucesivo. d22 p

Paseo á las islas El lindo vapor "Elena" saldrá del Tigre todos los dias feriados, llevando las personas que quieran hacer el mas lindo paseo imajinable por poco dinero. Partirá del Tigre á las 11 en punto de la mañana y estará de regreso antes de la salida del tren de la 1.45.

El paseo solo costará la friolera de ps. 30 m/c á cada pasajero.

El tren que llega al Tigre á las 10, deja suficiente tiempo para que los pasajeros puedan almorzar donde lo hallen mas conveniente—Cada dia de fiesta el paseo se hará á diferente paraje.

Este lindo vapor estará á la disposicion de las personas que lo quieran ocupar por uno ó mas dias, para paseos á cualquier otro destino, dando aviso un dia antes Reconquista 34, ó en el Tigre abordo del mismo vapor. d23p30

Regalos! **REGALOS!** Regalos!

Cigarreria francesa del Buen Gusto.

76—CHACABUCO—76

En este establecimiento se encontrará siempre el mejor surtido de articulos para fumadores que tiene Buenos Aires.

Las señoras que quieran hacer regalos á sus maridos, encontraran un gran surtido llegado por el último paquete de Francia.

Precios moderados. d27 p6

SIETE AÑOS DE AVENTURAS

EN EL

Paraguay

POR DON J. F. MASTERMAN.

Traducido por D. D. Lewis.

—

El libro mas interesante que se haya escrito hasta la fecha sobre el Paraguay y la tirania de Lopez. Aumentado con notas, con extractos del "Semanario," con la coleccion de documentos contenidos en los "Papeles de Lopez," las mas importantes declaraciones prestadas posteriormente, la relacion de Madama Lasserre y la declaracion del General Resquin.

Se vende el tomo de 500 pájinas en la imprenta Americana, calle de San Martin 124 y en las librerias de Igon, frente al Colegio; Joly, Victoria 119; Hibert, San Martin 75; Makerne, San Martin 44. d21 30p

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas segun la clase

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen

RICO SURTIDO

DE

VINOS FINOS

280—Potosí—280

BORDEAUX—Château-Margaux, Château Gironville, St-Julien 1er crús, St-Julien-Lafargue, St-Estéphe, Listrac, Verteuil, Léoville et St-Emilion.

SAUTERNES et GRAVES 1ers crús.

BOURGOGNES—Chambertin, Clos de Vougeot, Pommard Romanée, Beaujolais.

VINS EXTRAORDINAIRES—Hermitage, Châteauneuf du Pape.

Gran surtido de Champagnes.

MUSCATS—Lunel, Frantignan, Alicante.

Licores y ponches surtidos

Cognacs surtidos y grande Campagne 1848.

Especialidad de Oporto del l'Eto le.

Oporto, Xérés y cognac en galones y en botellas.

—

Los hermanos Artígue, propietarios de esta casa, se recomiendan especialmente á los verdaderos conocedores y los invitan á cerciorarse de la evidencia, haciéndoles el honor de pasar á inspeccionar la rica coleccion de los artículos arriba nombrados. d 9 p15

Pichincha Para tender para familia, para abogado para quien quiera establecerse.

Se vende—El contrato de la tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maypú con su armazon y mostrador todo á precio sumamente barato. Está situada esta tienda en local muy central y en una calle muy pasagera La vende el alquilino por no poderlo atender por estar ocupado con dos otros establecimientos. Hay cuarto y todo lo necesario para la comodidad de una familia Para informes ocúrrase calle Piedad núm. 195.

d15 p30

Colegio ANGLO-FRANCO-ARGENTINO —Idiomas, ciencias, nobles artes—344 Cuyo 344—A 7 cuadras de la calle Florida, 3 cuadras del Mercado del Plata, 2 cuadras de la Plaza del Parque y 4 cuadras de la Plaza Lorea. Este nuevo establecimiento de educacion se halla en una magnifica casa-quinta, que sin distar mucho del centro de la ciudad, proporciona á sus alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar, por su estension y limpieza, así como por la salubridad del aire que aquí se respira. En la enseñanza, así como en el mantenimiento del órden interno del establecimiento, el Director será segundado por un escojido personal de profesores, especialmente por uno de sus hermanos y con el concurso de ellos, el Colegio estará á la altura de las mejores instituciones de Europa, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Mayores informes sobre los ramos de enseñanza, precios y privilegios contiene el programa que se reparte gratis en el Colegio.

D. E. Sauvain,
Director.

d23 p15

Florida 6 — Calle — Calle — Florida 6

CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas venes ... les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

ÚNICO DEPÓSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de a belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

TRAJES DE BRIN

—

AVISO NUEVO Y ESPECIAL.

Se ha recibido un surtido nuevo y completo de trajes finos de brin de hilo para hombres, jóvenes y niños, y los ofrecemos con una rebaja importante:

Trajes para hombres antes de 230 ps. ahora 200.

Artículos para jóvenes y niños con 10 % de rebaja.

Estos trajes de brin para hombres y jóvenes, son todo lo que hay de rico, como de corte y gusto, y conforme al aviso tenemos un surtido completo; las personas que precisen deben venir pronto á escojer.

Trajes de brin de hilo finos, nueva clase de 5 á 14 años, de 100 á 150

Idem de brin regulares de 6 á 12 años, de 80 á 110.

Tambien en trajes de casimir para jóvenes tenemos un grande surtido y de varios precios.

Chalecos finos de piqué blanco para hombres á 30 y 40.

Idem para jóvenes al ínfimo precio de 20.

Idem idem de hilo para hombres 50, 3 chalecos por 130.

Pantalones de hilo blancos 50, ó 3 pantalones 140.

Idem de camisir fino medidas grandes como de 105 centimetros de largo y 104 de cintura 140.

Idem con chaleco, á la moda, medidas regulares 180.

Levitas de paño negro de verano y forrados con seda 300.

Corbatas, cuellos, puños, camisas, sombreros botines para hombres, señoras, niños y niñas.

Tienda Inglesa.

San Martin 40 ½

Y á la Sucursal

Calle de Corrientes 107

Entre Florida y San Martin.

—

A los habitantes de la campaña

Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercaderias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. d22 p30

MAQUINAS DE SEGAR

DE

Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tecera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase **máquinas de segar de Walter A. Wood's,** las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores cuentan ya con la aceptacion de un gran número de ellas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprovacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y C.ª hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Rosa" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus inteligentes administradores espontaneamente nos han demostrado las ventajas de las máquinas de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijida por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del Sr. D. Alfonso Faucon vecino del Bragado; persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimenciones á la gran rueda, colocada de eje principal en un fuerte buje reforzado con una barra de hierro, el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gavilla, el molinete de estraccion ha sido doctado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en los materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del Sr. Walter A. Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

1868—25 DE MAYO—Benigno Lugones.

CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.

BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almaida, Cármen Garro, Policarpo Caro.

CHIVILCOY—Anastacio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Aceretto, Saturnino Bravo Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869—BRAGADO—Caro Garro y Montier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo Frejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega, Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz Francisco Trejo, Manuel G...che.

25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Migel Galindes, Antonio Repetto, Castaing y Benahora, Ramon Benahora, José Meras, Benigno Lugones.

CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José Maria Bar...ona, Anastasio Chaves, Chaves y Dominguez, B. Garcia.

CHIVILCOY—Bartolo Accretto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Victor Barrancos José Maria Barsova, A. Menendez, Felix Doso, José Ferrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorosteaga, Lazardi y C.ª Pablo Muña, Guillermo E...ck.

MERCEDES—Pedro Frias.

ROJAS—Juan Houghes.

BUENOS AIRES—Conti Riva y C.ª Francisco Genaro Molina, Roberto Kaelger, Antonio Cambaceres, Vicente E. Casares, Jorge Fedel.

ENSENADAS—E. Oldendorff y Ca.

AGENTES PARA LA VENTA—... Drysdale y Ca. Buenos Aires, ... núm. 66. Gregorio Villafañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagaran la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «1 de Setiembre se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz, 1ª clase........ $ 15
Id á Id 2ª clase........ « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........ « 15
Id á id 2ª clase........ « 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1°. tren	2°. tren	Estac'	1°. tren	2° tren
Merlo..	7-35 a. m	4-35 p. m	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m., y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

—

Salida del Parque.

1.°	tren á las	6 a.m.	para		Chivilcoy
2.°	id	id 8	id	id	Moron
3.°	id	id 10	id	id	Moreno
4.°	id	id 12 p.m.	id		Moreno
5.°	id	id 3	id	id	Chivilcoy
6.°	id	id 5	id	id	Moreno
7.°	id	id 7	id	id	Moron

Regresos.

1.°	tren á las	7 a.m.	de	Moron	al Parque
2.°	id	id 9	id	Moreno	id
3.°	id	id 11	id	Chivilcoy	id
4.°	id	id 1 p.m.		Moron	id
5.°	id	id 4	id	Moreno	id
6.°	id	id 8.15	id	Chivilcoy	id
7.°	id	id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.

La administracion.

Ferro-carril del Oeste

Se previene á las personas que se crean con derecho á los articulos que no han sido reclamados, que pueden hacerlo hasta el 31 de Diciembre, fecha en que se procedera á rematarlos

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

FERRO-CARRIL

CENTRAL ARGENTINO

Habiendo llegado las órdenes de pago por los intereses hasta el 29 de Setiembre 1870 podrán ocurrir los interesados al escritorio de la Compañia 106 Bolivar en cualquier dia hábil desde el lúnes 19 del corriente de 10 a. m. á 3 p. m. d16 p15

Thomas Armstrong.

Seguros marítimos.

—

Comités de las compañias de seguros de

PARIS | BURDEOS
MARSELLA | EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

MEDICINAS CASERAS

«POR EXCELENCIA.»

MEDICINAS CASERAS DEL Dr D. JAYNE.

Estas Medicinas están preparadas con sumo cuidado y espresamente para darlas como Remedios Caseros. su eficacia para conservar la salud y curar las enfermedades es tal que ninguna familia deberia estar sin ellas.

Treinta años hace que se ofrecieron por primera vez al público estas Medicinas Caseras y durante este tiempo se ha ido aumentando cada dia, mas y mas, la venta de ellas; se han conocido bien sus virtudes curativas y las Medicinas Caseras del Doctor Jayne están ya haciendo en todas partes las curas mas extraordinarias. Aunque este Doctor está cierto de que sus remedios darán una satisfaccion general, si es que no la dan universal, no quiere que se entienda que los da como un "Cúralo-todo," y que son infalibles en todos los casos de enfermedades que se presenten. Pero sí puede decir despues de una experiencia de treinta y seis años en los que se han presentado tantas y tan varias enfermedades, con un conocimiento completo de las virtudes medicinales de los ingredientes de cada uno de los remedios—que no hay una combinacion de medicinas que haya tenido el resultado favorable que han tenido los remedios suyos para curar las enfermedades para que se recomiendan.

Es de observar tambien que la popularidad de estos Remedios Caseros no es solamente entre la gente ignorante y crédula: muchas personas inteligentes y de distincion en quienes no se puede suponer intencion de engañar, ni falta de sagacidad para dejarse engañar, los han tomado y los toman, y los recomiendan haciendo de ellos los mayores elogios.

En las haciendas y parages donde no hay médico ó vive demasiado lejos para poder venir siempre á tiempo, estas medicinas son inapreciables. Las Recetas q' se dan con los remedios están en un lenguaje sencillo y claro q' cualquiera puede entender y el «Almanaque Medical y Guia para la Salud, de Jayne, ademas de un Calendario correcto contiene un Catálogo de enfermedades, los síntomas con que se presentan y se pueden conocer las enfermedades, el modo de tratarlas y los medios con que la mayor parte de los casos se pueden curar—de modo que teniendo á mano los Remedios y un ejemplar del Almanaque que los Agentes dan gratis á que los pida, cualquiera persona que tenga sentido comun podrá, cuando se presente una enfermedad, conocer qué enfermedad es y cómo la ha de tratar para curarla. Son las siguientes:

Expectoran de Jayetne—para Toses Resfriados, Consuncion, Asma Bronquitis, y todas las enfermedades pulmoniales

Alterativo de Jayne para Escrófulas, Asperas Cáncer, Enfermedades Cutáneas, Enfermedades de Huesos, etc.

Bálsamo Carminativo de Jayne—para Enfermedades de los Intestinos, Cólicos, Calambres, Cólera, etc.

Tónico vermífugo de Jayne—para Lombrices, Dispepsia, (Indigestion Crónica,) Almorranas, Debilidad general, etc.

Específico de Jayne—para la Tenia ó Lombriz Solitaria. No ha habido un solo caso en que no haya tenido efecto.

Mixtura de Jayne—para Tercianas.

Untura ó contra irritante de Jayne—para contusiones, etc.

Píldoras sanativas de Jayne—Eficaz Alterativo, y Purgante.

Tonico de Jayne para el pelo.—Remedio preservativo: da al pelo un lustre hermoso: con este tonico vuelve á salir el pelo.

Tinte liquido de Jayne para el pelo y tinte Americano.—(en polvos:) los dos tintes dan al pelo un color negro hermoso, cualquiera que sea el color que antes tenga.

Estas medicinas las preparan solamente el Doctor D. **Jayne é hijo**, Calle de CHESTNUT No. 152, Filadelfia. y generalmente se encontrarán de venta en las Droguerias.

Unicos agentes en el Rio de la Plata.

Juan Eastman é hijo.

9 y 11 Calle Defensa 9 y 11

d2 p30

Traducciones DEL INGLES FRANCÉS, ESPAÑOL, ALEMAN, ITALIANO Y PORTUGUES al español y de los mismos idiomas al inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta donde hallará con quien tratar.

Société Générale

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes et Marseille á Buenos Ayres

Le paquebot á vapeur **Picardie** de 3.000 tonneaux et de première classe, partira de Marseille et Génes le 20 Enero 1870, faisant escale á—

Rio Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes.

PRIX DES PASSAGES

	1ra. classe.		2me classe		3me classe	
Rio Janeiro	$ft.	50 ou 1250 pesos	$ft.	40 ou 1000 ps.	$ft.	20 ou 500 ps.
Gibraltar...	«	220 « 5500 «	«	160 ou 4000 «	«	64 ou 1600 «
Marseille ..	«	225 « 5500 «	«	160 ou 4000 «	«	64 ou 1600 «
Barcelonne..	«	230 « 5750 «	«	170 ou 4250 «	«	66 ou 1650 «
Génes......	«	230 « 5750 «	«	170 ou 4250 «	«	66 ou 1650 «
Naples.....	«	240 « 6000 «	«	180 ou 4500 «	«	70 ou 1750 «

Nota—Jusqu'á nouvel avis, les passagers pour Barcelone et Naples seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fret et passages s'adresser aux consignataires MM. Bonnemason et Heydecker

49—Rue Piedras—49 d24p23

CORRALON DE MADERAS

FIERO, FERRETERIA, MUEBLERIA PINTURERIA

DE

Gregorio Villafañe, hns.

Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, agarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herreria, fierro de todas dimensiones, bujes, mazas torneadas, ferreteria en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zínc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpinteria toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavaropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficia, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm 12

344 PIEDAD **B. LOUDET** PIEDAD 344

Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1\|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D.	Tomás Armstrong
Vice presidente "	Jacobo Varravicini
Vocales "	Ambrosio P Lezica
"	Eduardo Lumb
"	Enrique Tomkinson
"	Mariano Casares
"	Bernardo Iturraspe
Jerente "	Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo "	Agustin de Castro.

Avisos Oficiales.

Comisaria de Guerra.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, No... de 1870.

Por disposicion Superior el viernes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores q' se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

d3 p30 M. D. Campos.

TRAJES DE BRIN para muchachos de 3 á 7 años 70 y 80 ps.

Trajes de brin de hilo 8 á 14 años conforme á la edad

Trajes de piqué id 3 á 6 años, 80 ps

Trajes de verano género de hilo sencillo y fino 3 á 7 años, 130 ps.

Trajes de casimir diversas clases,

Vestido piqué 80 ps.

Quien no compraria para sus niños ropa tan apropósito para un momento de tanto calor.

Tapados de Señora ricos de seda de gró á 250, valen 400 ps.

Parasoles de razo fino 45.

Camisas de señora de hilo 35 ps.

Sombreros de paja adornados para señoras 40, 45, 50 ps.

Idem, id id niñas 30, 35, 40.

Botines de señora de ... y bronceados 40 ps.

Botines de señora todo bronceado 45 ps.

Camisas de noche para señora, algodon 25 ps.

Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida Maypú. d22 p30

EXPOSICION

NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1° de Marzo del año entrante de 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las ... de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Citou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por haber ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

Eugenio ...co.

Oficina, Perú núm 117 1\|2. d20 p30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 de mes de Enero próximo, ante el Juez de Paz de Dolores, de los muebles y casa existente en dicho partido como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Bergara, previniéndose que en cuanto los muebles, se rematarán por el ... alto precio y dinero de contado, y la casa ... mas de la tasacion, pues no se admitirá oferta que baje de esta.—Los interesados por mas pormenores pueden informarse en la oficina de ... lio Mendez,

Buenos Aires, Diciembre ... de 1870

d... p23 José Martinez.

De órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, (encargado del despacho del Dr. Agrelo,) se han de hacer almonedas y remate en los dias 9, 10 y 11 del entrante Enero, bajo las galerias del Cabildo, de una ... en esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Al...iron, en la calle de Balcarce número 3 8, 320 y 322 formando esquina á la de Comercio, señalada por esta con los números 37, 35, 33, 31, 29 y 27 y edificada en terreno de 21 varas de frente al Oeste con 4 varas 70 centimetros de fondo, teniendo un pequeño martillo á su favor, tasada en todo sus ramos en la suma de 347,438 pesos mjc.

Los interesados en la compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, á que me hallo adscripto—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1870.

d22 p20 Leandro M. Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio y de punto en la presente feria, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Benito Borda, para que comparezca dentro de ... por sí ó apoderado por la oficina de mi colega D. Ramon G... rrido y del infrascripto á estar á derecho en los autos que contra él siguen los señores Orma y Ca. por cobro de pesos; al mismo tiempo se le hace saber comparezca personalmente á practicar el reconocimiento del ... de este juicio— Buenos Aires, Diciembre ... de 1870.

d30 p3

Por disposicion del Sr. Juez de ... y de punto en la presente feria, Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Claudio Castillo, presenten al Síndico D. Federico Moore, dentro del término de 15 dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el artículo ... del Código; debiendo ... personas de hacer pagos ó entregas de ... al fallido, bajo la pena del inciso 1.° del artículo 1567, ... pertenencias del fallido ... manifestacion de ... al Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina, con arreglo al inciso 2.° del artículo citado—Buenos Aires, Diciembre ... de 1870.

Eulalio Ojeda.

Juzgado de Paz